

UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-917015988-E6-2018.

ACTA DE FALLO, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las diecisiete horas del día 28 de Junio del año dos mil dieciocho; en la sala de juntas de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en Calle Gutenberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000 se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El acto es presidido por la L. en C. Maria del Pilar Toledo Bustamante, Directora de Licitaciones de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración, Servidora Pública designada por la Convocante.

Con fundamento en lo establecido por los artículos 36, 36 Bis, y demás relativos aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en lo sucesivo la Ley), la Convocante, en el procedimiento de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-917015988-E6-2018, referente a la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA. EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, se emite el FALLO correspondiente, en los siguientes términos:

I.- Derivado de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, celebrada el día 28 Mayo del año en curso, donde se acordó por unanimidad de votos, mediante acuerdo número 06/E04/28/05/2018, aprobar la convocatoria de la Licitación Pública Nacional Número LA-917015988-E6-2018, referente a la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA Y DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA Y LA DELINCUENCIA Y LA DELINCUENCIA Y DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA Y DE SEGURIDAD PÚBLICA.

II.- Con fecha de 31 de Mayo de 2018, se publicó la Convocatoria, referente a la presente Licitación, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO COMPRANET.

III.- Con fecha **8 de Junio de 2018 y** de conformidad con lo señalado en los numerales **6.1, 19.1, y 19.2,** se llevó a cabo la **Junta de Aclaraciones** a las bases de la presente licitación; de acuerdo a los artículos 33 bis de la Ley y 46 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del Sector Público (en lo sucesivo el reglamento).

El Presidente del acto, dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, por correo electrónico, de las siguientes personas:

	EMPRESA	APODERADO LEGAL	FORMA DE PRESENTACION	NO DE PREGUNTAS
PES PF	ROSPECTIVA, S.C.	C. José Luis Eduardo Bravo Álvarez	Correo electrónico	7
		DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA	I	1
		INFORMACION CONFIDENCIAL Articulos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos		



UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-917015988-E6-2018.

ACTA DE FALLO, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

	Correo ectrónico	6	
--	---------------------	---	--

La Convocante NO realizó aclaraciones a la convocatoria a la licitación.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por el área requirente.

IV.- Con fecha 14 de Junio de 2018, se llevó a cabo el <u>acto de Presentación y Apertura de Proposiciones</u>, técnicas y económicas, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público), y 47, 48 de su Reglamento y lo previsto en los numerales 6.1, 13, 14, 15, 16, 17 y 20 de la Convocatoria.

Los sobres de las proposiciones presentadas en **forma presencial** en ese acto, por los siguientes licitantes, se recibieron conforme a lo establecido en la Convocatoria.

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON EN PAPEL SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO
1	PES prospectiva, S.C.
2	C. ALMA ROSA VARGAS GARCÍA (PERSONA FÍSICA)
3	ONYALISTLI Centro de Investigación, Análisis, y Formación para el Desarrollo Humano A.C.

V.- En dicho acto los representantes acreditaron la Personalidad de las empresas licitantes, conforme lo establece la fracción V del artículo 48 del reglamento de la Ley.

VI.- Acto seguido, se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas en ese acto, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hizo constar lo siguiente:

DOCUMENTO SOLICITADO	PES prospectiva, C. ALMA ROSA de S.C. VARGAS GARCÍA. Anális		VARGAS GARCÍA.		LI Centro vestigación, v Formación Desarrollo LC.	
	ENTREG	TREGÓ ENTREGÓ		ENTREGÓ		
		SI	NO	SI	NO	
ANEXO 2 Con el objeto de acreditar su personalidad, los licitantes deberán entregar por separado del sobre que contiene las propuestas técnica y económica; el formato del Anexo 2 debidamente elaborado que corresponde a un escrito en el que el firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada las	x	x		x		





UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-917015988-E6-2018.

ACTA DE FALLO, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

propuestas correspondientes, en dicho escrito se deberán de establecer los siguientes datos:				
A Propuesta técnica detallada de los SERVICIOS que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo al punto 10.1. de la convocatoria, señalando con claridad los SERVICIOS que integran su oferta y las características técnicas de los mismos.	x	x	x	
B Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.	x	x	x	
C. - Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo en conformidad a lo establecido en el artículo 29 fracción VIII de la Ley.	x	X	x	
D Presentar declaración de integridad en papel membretado de la empresa, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley o que constituyan un delito.	x	×	×	
E Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa en donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a la prestación del SERVICIO objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de la presente convocatoria.	x	x	x	le la
F Carta compromiso en papel membretado del licitante en a que manifieste bajo protesta de decir verdad, que prestará el SERVICIO de forma total, conforme punto 10.1, el Anexo Técnico 1, y de acuerdo a los puntos 11.1 al 11.6 de la convocatoria.	x	x	x	
G. Carta en papel membretado firmada y sellada por el licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los SERVICIOS cuentan con la garantía señalada en el punto 12.5 respecto a los SERVICIOS ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de la convocatoria de la presente licitación.	x	x	x	
H. Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de la prestación de forma total	×	x	x	N





UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-917015988-E6-2018.

ACTA DE FALLO, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

x	x	x	
X	X	X	
x	x	x	
X	X	x	
N/A	N/A	N/A	
	x	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Accesso a la Información Pública del Estado de Morelos

VERSIÓN PÚBLICA



UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-917015988-E6-2018.

ACTA DE FALLO, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

no le es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social. Las personas morales o físicas con actividad empresarial que manifieste bajo protesta de decir verdad que tienen contratado su personal por honorarios mediante una outsourcing, deberán presentar el resultado de a consulta al Módulo de Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social, en el que se informe por parte de ese instituto su cuenta o no en sus controles electrónicos, Registro Patronal asociado a su RFC y de esta manera informe si le es aplicable o no la opinión positiva.				
N. Presentar escrito firmado por su representante legal mediante el cual la Comisión Estatal de Seguridad Pública, quedará liberada de cualquier responsabilidad de carácter laboral entre el licitante adjudicado y los trabajadores que este contrate para la realización de los servicios objeto del ANEXO TÉCNICO 1, de esta convocatoria; por lo que no se considera como patrón, ni aun sustituto, eximiéndole de cualquier responsabilidad civil, penal, fiscal, de seguridad social o de cualquier otra índole, que pudiera llegar a generarse.	NO PRESENTA FÍSICAMENT O; EL DOCUMENT O; LO PRESENTA EN MEDIO ELECTRÓNI CO, DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA JUNTA DE ACLARACIO NES	x	×	
O Presentar el Anexo 4 , Relación de documentos (la omisión de entrega de este documento no será causa de desechamiento)	x	x	x	,8
DOCUMENTOS PARA EVALUACIÓN POR PUNTOS				
I. Copia del currículum individualizado del personal propuesto por el licitante (Líder del proyecto, supervisor, analistas y operativos técnicos), donde acrediten cuando menos un año de experiencia en la realización de proyectos vinculados al objeto de la presente contratación.				
 Este deberá estar firmado por el interesado y contener al menos la siguiente información: a) Nombre, domicilio y teléfono. b) Escolaridad. c) Experiencia laboral donde acrediten cuando menos un año de experiencia en la realización de proyectos vinculados al sector público y/o privado relacionado con el objeto del servicio solicitado: Proyectos en los que ha trabajado, indicando año-mes de inicio y año-mes de finalización. Cargo que ocupo en el proyecto. 	X	X	x	





UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-917015988-E6-2018.

ACTA DE FALLO, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

 Nombre de la empresa o institución en donde participó, nombre del contacto y teléfono, en donde participó. 				
II. Copia de la cédula y/o título profesional emitida por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y/o por instancias oficiales, carta de pasante y/o constancia emitida por instituciones académicas reconocidas según corresponda, del personal propuesto (Lider del proyecto, supervisor, analistas y operativos técnicos) para el proyecto solicitado en el Anexo Técnico 1.	x	X	x	
III. Presentar copia del listado de personas físicas o morales de especialistas aprobado por el Comité de Evaluación en el marco FORTASEG 2017, que cumplieron con los requisitos para desarrollar proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia FORTESEG 2017 y años anteriores.	X	x	x	
IV. Presentar declaración fiscal anual del ejercicio 2018 y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta, presentadas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	x	x	x	
V. En su caso, podrán manifestar por escrito que la empresa a la que representa cuenta con trabajadores con discapacidad en una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, misma que se comprobara con el aviso de alta al Régimen Obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto por la fracción IX del artículo 2 de la Ley General de las Personas con Discapacidad.	x	x	x	
VI. Escrito en el que manifieste que su representada cuenta con la estratificación de MIPYMES, conforme a lo establecido en el Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 30 de junio de 2009 Presentar constancia estratificación expedida por la Secretaria de economía a favor del licitante.	X	X	x	
VII. Copia de documento que acredite su habilidad en temas de investigación y análisis de información cualitativa y en temas relacionados al objeto de la presente contratación, del líder del proyecto y del supervisor.	x	x	x	
VIII. Copia de los contratos del año 2017 y sus	X	X	X	4



6

Articulos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-917015988-E6-2018.

ACTA DE FALLO, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

-				
respectivos anexos, formalizados por el licitante en el que acredite por la experiencia y la especialidad, en servicios relacionados con las características específicas y condiciones similares a las solicitadas en el Anexo 1 Técnico.				
IX . Presentar la metodología conforme a lo establecido en el Anexo Técnico 1, especificando la forma en la cual propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo para cumplir con las obligaciones previstas en el servicio solicitado.	x	x	x	
X. Escrito en el que describa su plan de trabajo en donde manifieste que en caso de resultar adjudicado, su compromiso para proveer a todo su personal, los equipos y suministros para el desempeño de sus funciones, durante la vigencia del servicio.	X	x	x	
XI. Escrito en el que describa su esquema estructural considerando al menos: un Líder de proyecto, un supervisor, un analista y 6 operativos técnicos y manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se obliga a mantener al equipo de trabajo asignado al proyecto, proporcionando el soporte necesario hasta cumplir con todo lo solicitado en el Anexo Técnico 1. En caso de que algún miembro del equipo por caso fortuito o fuerza mayor, deje de laborar con el licitante adjudicado, deberá sustituir de inmediato al integrante con otra persona que cubra el mismo perfil.	x	×	x	
XII. Copia de al menos una carta de satisfacción de clientes, Acta entrega Recepción y/o copia de al menos una cancelación de garantía de cumplimiento, que acredite que el participante haya prestado los servicios de los contratos presentados para comprobar la experiencia y/o especialidad, de manera satisfactoria en servicios de la misma naturaleza a los solicitados.	x	X	x	and the second se
XIII. Escrito donde designe a un líder del proyecto con los siguientes datos: nombre, domicilio, teléfono, celular y correo electrónico.	x	x	x	
XIV. Presentar el currículum de la empresa donde se señale su visión, misión, productos y/o servicios ofertados, relación de sus principales clientes y proveedores, así mismo, se deberán señalar los datos del contacto (nombre, correo electrónico, número móvil), y sus principales proyectos realizados.	x	x	x	X
PROPUESTA ECONÓMICA				~ ^
Propuesta Económica de los servicios ofertados.	X	X	X	



Articulos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-917015988-E6-2018.

ACTA DE FALLO, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Lo anterior de manera cuantitativa, quedando a cargo de la convocante y del área requirente realizar el estudio cualitativo y minucioso del contenido de las mismas (análisis técnico detallado).

VII.- Acto seguido, y con fundamento en los Artículos 35 de la Ley, Fracción III y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios, sin I.V.A., de las proposiciones, así como a los importes totales de las mismas, cuyos montos se consignan a continuación:

<u>1.- PROPUESTA ECONÓMICA: PES prospectiva, S.C.</u> PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA: 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10.

PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	I.V.A.	IMPORTE
1	PROYECTO: "JÓVENES EN PREVENCIÓN " PARA EL MUNICIPIO DE AYALA, MORELOS	SERVICIO	1	\$ 379,310.34	\$ 60,689.66	\$ 440,000.00
1	PROYECTO: "VIOLENCIA ESCOLAR" PARA EL MUNICIPIO DE AYALA, MORELOS	SERVICIO	1	\$ 379,310.34	\$ 60,689.66	\$ 440,000.00
2	PROYECTO: "VIOLENCIA DE GENERO" PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTLA, MORELOS	SERVICIO	1	\$ 551,517.24	\$ 88,242.76	\$ 639,760.00
2	PROYECTO: "VIOLENCIA ESCOLAR" PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTLA, MORELOS	SERVICIO	1	\$ 551,517.24	\$ 88,242.76	\$ 639,760.00
4	PROYECTO: "JOVENES EN PREVENCION" PARA EL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, MORELOS	SERVICIO	1	\$ 379,310.34	\$ 60,689.66	\$ 440,000.00
4	PROYECTO: "VIOLENCIA DE GENERO" PARA EL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, MORELOS	SERVICIO	1	\$ 379,310.34	\$ 60,689.66	\$ 440,000.00
5	PROYECTO: "VIOLENCIA ESCOLAR" PARA EL MUNICIPIO DE JUITEPEC, MORELOS	SERVICIO	1	\$ 509,793.10	\$ 81,566.90	\$ 591,360.00
5	PROYECTO: "VIOLENCIA DE GENERO" PARA EL MUNICIPIO DE JUITEPEC, MORELOS	SERVICIO	1	\$ 509,793.10	\$ 81,566.90	\$ 591,360.00
6	PROYECTO: "VIOLENCIA ESCOLAR" PARA EL MUNICIPIO DE JOJUTLA, MORELOS	SERVICIO	1	\$ 758,620.69	\$ 121,379.31	\$ 880,000.00
7	PROYECTO: "VIOLENCIA DE GENERO" PARA EL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS	SERVICIO	1	\$ 379,310.34	\$ 60,689.66	\$ 440,000.00
7	PROYECTO: "VIOLENCIA ESCOLAR" PARA EL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS	SERVICIO	1	\$ 379,310.34	\$ 60,689.66	\$ 440,000.00





UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-917015988-E6-2018.

ACTA DE FALLO, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

8	PROYECTO: "JOVENES EN PREVENCION" PARA EL MUNICIPIO DE TEPOZTLÁN, MORELOS	SERVICIO	1	\$ 379,310.34	\$ 60,689.66	\$ 440,000.00
8	PROYECTO: "VIOLENCIA ESCOLAR" PARA EL MUNICIPIO DE TEPOZTLÁN, MORELOS	SERVICIO	1	\$ 379,310.34	\$ 60,689.66	\$ 440,000.00
9	PROYECTO: "JOVENES EN PREVENCION " PARA EL MUNICIPIO DE XOCHITEPEC, MORELOS	SERVICIO	1	\$ 379,310.34	\$ 60,689.66	\$ 440,000.00
9	PROYECTO: "VIOLENCIA DE GENERO " PARA EL MUNICIPIO DE XOCHITEPEC, MORELOS	SERVICIO	1	\$ 379,310.34	\$ 60,689.66	\$ 440,000.00
10	PROYECTO: "JOVENES EN PREVENCION" PARA EL MUNICIPIO DE YAUTEPEC, MORELOS	SERVICIO	1	\$ 379,310.34	\$ 60,689.66	\$ 440,000.00
10	PROYECTO: "VIOLENCIA DE GENERO" PARA EL MUNICIPIO DE YAUTEPEC, MORELOS	SERVICIO	1	\$ 379,310.34	\$ 60,689.66	\$ 440,000.00
		TOTALE	ES	\$ 7,432,965.45	\$ 1,189,274.55	\$ 8,622,240.00

OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.M.

2.- PROPUESTA ECONÓMICA: C. ALMA ROSA VARGAS GARCÍA (PERSONA FÍSICA)

PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9,10.

				TOTALES	862.068.96	A	37,931.04	.	00.000.00
1	VIOLENCIA ESCOLAR	PROYECTO	1	\$ 431,034.48	\$ 431,034.48	\$	68,965.52	\$	500,000.00
1	JOVENES EN PREVENCION	PROYECTO	1	\$ 431,034.48	\$ 431,034.48	\$	68,965.52	\$	500,000.00
PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD/META	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL		IVA		TOTAL

(UN MILLON DE PESOS 00/100 M.N)

PARTIDA 1 AYALA (AL 30 DE SEPTIEMBRE)

PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD/META	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL	IVA	TOTAL	
1	JOVENES EN PREVENCION	PROYECTO	1	\$ 387,931.03	\$ 387,931.03	\$ 62,068.97	\$ 450,000.00	
1	VIOLENCIA ESCOLAR	PROYECTO	1	\$ 387,931.03	\$ 387,931.03	\$ 62,068.97	\$ 450,000.00	





UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-917015988-E6-2018.

ACTA DE FALLO, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

TOTALES	\$ 775,862.06	\$ 124,137.93	\$ 900,000.00

(NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N)

			PARTIDA	2 CUAUTLA					
PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD/META	PRECIO UNITARIO	S	UB TOTAL	IVA		TOTAL
2	VIOLENCIA DE GENERO	PROYECTO	1	\$ 626,891.25	\$	626,891.25	\$ 100,302.60	\$	727,193.85
2	VIOLENCIA ESCOLAR	PROYECTO	1	\$ 626,891.25	\$	626,891.25	\$ 100,302.60	\$	727,193.85
L		F	1 <u></u>	TOTALES	\$ 1,2	53,782.50	\$ 200,605.20	\$ 1,	454,387.70

\$ 1,253,782.50 TOTALES

(UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 70/100 M.N)

PARTIDA 2 CUAUTLA (AL 30 DE SEPTIEMBRE)

				TOTALES	\$ 1,128,404.25	\$ 180,544.68	\$ 1,308,948.93
2	VIOLENCIA ESCOLAR	PROYECTO	11	\$ 564,202.13	\$ 564,202.13	\$ 90,272.34	\$ 654,474.47
2	VIOLENCIA DE GENERO	PROYECTO	11	\$ 564,202.13	\$ 564,202.13	\$ 90,272.34	\$ 654,474.47
PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD/META	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL	NA	TOTAL

TOTALES

(UN MILLON TRESCIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 93/100 M.N)

			PARTIDA 3	CUERNAVACA				
PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD/META	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL	IVA	TOTAL	
3	JUSTICIA CIVICA, BUEN GOBIERNO Y CULTURA DE LA LEGALIDAD	PROYECTO	1	\$ 476,421.89	\$ 476,421.89	\$ 76,227.50	\$ 552,649.39	
3	VIOLENCIA DE GENERO	PROYECTO	1	\$ 952,843.79	\$ 952,843.79	\$ 152,455.01	\$ 1,105,298.80	N
3	POLICIA DE PROXIMIDAD	PROYECTO	1	\$ 476,421.89	\$ 476,421.89	\$ 76,227.50	\$ 552,649.39	
			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	TOTALES	\$ 1,905,687.57	\$ 304,910.01	\$ 2,210,597.58	

(DOS MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE 58/100 M.N)

PARTIDA 3 CUERNAVACA (AL 30 DE SEPTIEMBRE)

PARTIDA DESCRIPCION UNIDAD	CANTIDAD/META	PRECIO SUB TOT/ UNITARIO	AL.	TOTAL	- Maria
	DOCU	MENTO PÚBLICA		10	man

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Articulos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-917015988-E6-2018.

ACTA DE FALLO, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

3	JUSTICIA CIVICA, BUEN GOBIERNO Y CULTURA DE LA LEGALIDAD	PROYECTO	1	\$ 428,779.70	\$ 428,779.70	\$ 68,604.75	\$ 497,384.45
3	VIOLENCIA DE GENERO	PROYECTO	1	\$ 857,559.41	\$ 857,559.41	\$ 137,209.51	\$ 994,768.92
3	POLICIA DE PROXIMIDAD	PROYECTO	1	\$ 428,779.70	\$ 428,779.70	\$ 68,604.75	\$ 497,384.45

TOTALES

\$ 1,715,118.81 \$ 274,419.01 \$ 1,989,537.82

(UN MILLON NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 82/100 M.N)

			PARTIDA 4 EM	ILIANO ZAPATA						
PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD/META	PRECIO UNITARIO		SUB TOTAL		IVA		TOTAL
4	JOVENES EN PREVENCION	PROYECTO	1	\$ 431,034.48	\$	431,034.48	\$	68,965.52	\$	500,000.00
4	VIOLENCIAA DE GENERO	PROYECTO	1	\$ 431,034.48	\$	431,034.48	\$	68,965.52	\$	500,000.00
				TOTALES	\$:	862,068.96	\$1	37,931.04	\$ 1.1	000.000.00

(UN MILLON DE PESOS 00/100 M.N)

PARTIDA 4 EMILIANO ZAPATA (AL 30 DE SEPTIEMBRE)

PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD/META	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL	IVA	TOTAL
4	JOVENES EN PREVENCION	PROYECTO	1	\$ 387,931.03	\$ 387,931.03	\$ 62,068.97	\$ 450,000.00
4	VIOLENCIAA DE GENERO	PROYECTO	1	\$ 387,931.03	\$ 387,931.03	\$ 62,068.97	\$ 450,000.00
				TOTALES	\$ 775,862.06	\$ 124,137.94	\$ 900,000.00

(NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N)

			PARTIDA	5 JIUTEPEC			
PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD/META	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL	IVA	TOTAL
5	VIOLENCIA DE GENERO	PROYECTO	1	\$ 579,642.97	\$ 579,642.97	\$ 92,742.88	\$ 672,385.85
5	VIOLENCIA ESCOLAR	PROYECTO	1	\$ 579,642.97	\$ 579,642.97	\$ 92,742.88	\$ 672,385.85
	International and a second		,	TOTALES	\$ 1,159,285.94	\$ 185,485.76	\$ 1,344,771.70

\$ 1,159,285.94

(UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS 70/100 M.N)

_		PARTIDA 5 JIUTEPEC (AL 30 DE SEPTIEMBRE)										()
- [PRECIO							
	PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD/META	UNITARIO		SUB TOTAL		IVA		TOTAL	ĺ
ŀ					01111110					1075 B.G		1
	5	VIOLENCIA DE GENERO	PROYECTO	1	\$ 521,678.67	\$	521,678.67	\$	83,468.59	\$	605,147.26	X





UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-917015988-E6-2018.

ACTA DE FALLO, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

(UN MILLON DOSCIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 52/100 M.N)

			PARTIDA	6 JOJUTLA				
PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD/META	PRECIO UNITARIO		UB TOTAL	IVA	TOTAL
6	VIOLENCIA ESCOLAR	PROYECTO	2	\$ 431,034.48	\$	862,068.96	\$ 137,931.03	\$ 999,999.99
				TOTALES	\$ 8	362,068.96	\$ 137,931.03	\$ 999,999.99

(NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 99/100 M.N)

PARTIDA 6 JOJUTLA (AL 30 DE SEPTIEMBRE) PRECIO PARTIDA TOTAL DESCRIPCION UNIDAD CANTIDAD/META SUB TOTAL IVA UNITARIO VIOLENCIA ESCOLAR \$ \$ 387,931.03 \$ 775,862.06 \$ 124,137.94 PROYECTO 2 6

 VCIA ESCOLAR
 PROYECTO
 2
 \$ 387,931.03
 \$ 775,862.06
 \$ 124,137.94
 \$ 900,000.00

 TOTALES
 \$ 775,862.06
 \$ 124,137.94
 \$ 900,000.00

(NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N)

	PARTIDA 7 TEMIXCO													
PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD/META	PRECIO UNITARIO	() 	SUB TOTAL		IVA		TOTAL				
7	VIOLENCIA DE GENERO	PROYECTO	1	\$ 431,034.48	\$	431,034.48	\$	68,965.52	\$	500,000.00				
7	VIOLENCIA ESCOLAR	PROYECTO	1	\$ 431,034.48	\$	431,034.48	\$	68,965.52	\$	500,000.00				

TOTALES

862,068.96

Ś

\$ 137,931.04

\$ 1,000,000.00

(UN MILLON PESOS 00/100 M.N)

			PARTIDA 7 TEMIXCO	AL 30 DE SEPTIEI	VIBRI	E)		
PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD/META	PRECIO UNITARIO		SUB TOTAL	IVA	TOTAL
7	VIOLENCIA DE GENERO	PROYECTO	1	\$ 387,931.03	\$	387,931.03	\$ 62,068.97	\$ 450,000.00
7	VIOLENCIA ESCOLAR	PROYECTO	1	\$ 387,931.03	\$	387,931.03	\$ 62,068.97	\$ 450,000.00
				TOTALES	\$	775,862.06	\$ 124,137.94	\$ 900,000.00

(NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N)

	PARTIDA 8 TEPOZTLAN		
PARTIDA DESCRIPCION UNIDAD CAN	NTIDAD/META PRECIO UNITARIO SUB TOTAL	NA 1	TOTAL





UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-917015988-E6-2018.

ACTA DE FALLO, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

8	JOVENES EN PREVENCIÓN	PROYECTO	1	\$ 431,034.48	\$ 431,034.48	\$ 68,965.52	\$ 500,000.00
8	VIOLENCIA ESCOLAR	PROYECTO	1	\$ 431,034.48	\$ 431,034.48	\$ 68,965.52	\$ 500,000.00

TOTALES \$ 862,068.96 \$ 137,931.04 \$ 1,000,000.00

(UN MILLON PESOS 00/100 M.N)

	PARTIDA 8 TEPOZTLAN (AL 30 DE SEPTIEMBRE)													
PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD/META	PRECIO UNITARIO		SUB TOTAL		IVA		TOTAL				
8	JOVENES EN PREVENCIÓN	PROYECTO	1	\$ 387,931.03	\$	387,931.03	\$	62,068.97	\$	450,000.00				
8	VIOLENCIA ESCOLAR	PROYECTO	1	\$ 387,931.03	\$	387,931.03	\$	62,068.97	\$	450,000.00				
				TOTALES	\$	775,862.06	\$	124,137.94	\$	900,000.00				

(NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N)

	PARTIDA 9 XOCHITEPEC													
PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD/META	PRECIO UNITARIO		SUB TOTAL		IVA		TOTAL				
9	JOVENES EN PREVENCION	PROYECTO	1	\$ 431,034.48	\$	431,034.48	`\$	68,965.52	\$	500,000.00				
9	VIOLENCIA DE GENERO	PROYECTO	1	\$ 431,034.48	\$	431,034.48	\$	68,965.52	\$	500,000.00				
				TOTALES	\$	862,068.96	\$ 13	37,931.04	\$ 1,(7 00.000,000	N			

(UN MILLON PESOS 00/100 M.N)

PARTIDA 9 XOCHITEPEC (AL 30 DE SEPTIEMBRE)

PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD/META	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL	IVA	TOTAL
9	JOVENES EN PREVENCION	PROYECTO	1	\$ 387,931.03	\$ 387,931.03	\$ 62,068.97	\$ 450,000.00
9	VIOLENCIA DE GENERO	PROYECTO	1	\$ 387,931.03	\$ 387,931.03	\$ 62,068.97	\$ 450,000.00
				TOTALES	\$ 775,862.06	\$ 124,137.94	\$ 900,000.00

(NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N)

	PARTIDA 10 YAUTEPEC													
PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD/META	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL	IVA	TOTAL							
10	JOVENES EN PREVENCION	PROYECTO	1	\$ 493,148.97	\$ 493,148.97	\$ 78,903.83	\$ 572,052.80							
10	VIOLENCIA DE GENERO	PROYECTO	1	\$ 493,148.97	\$ 493,148.97	\$ 78,903.83	\$ 572,052.80							

(UN MILLON CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCO PESOS 60/100 M.N)

PARTIDA 10 YAUTEPEC (AL 30 DE SEPTIEMBRE)



TOTALES

13

\$ 1,144,105.60

\$ 157,807.66

986,297.94

Ś



UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-917015988-E6-2018.

ACTA DE FALLO, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD/META	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL	IVA	TOTAL
10	JOVENES EN PREVENCION	PROYECTO	1	\$ 443,834.07	\$ 443,834.07	\$ 71,013.45	\$ 514,847.52
10	VIOLENCIA DE GENERO	PROYECTO	1	\$ 443,834.07	\$ 443,834.07	\$ 71,013.45	\$ 514,847.52
				TOTALES	\$ 887,668.14	\$ 142,026.90	\$ 1,029,695.04

(UN MILLON VEINTI NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 04/100 M.N)

<u>3.- PROPUESTA ECONÓMICA: ONYALISTLI Centro de Investigación, Análisis, y Formación para el Desarrollo</u> <u>Humano A.C.</u>

PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA: 2, 5, 7.

PARTIDA 2

FOLIOS 000001 AL 000005

PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U	SUBTOTAL	IVA	TOTAL	
2	Diagnóstico de violencia y seguridad escolar. En cada uno de los planteles escolares se realizará un diagnóstico de violencia y seguridad escolar para identificar lo siguiente: Tipos de violencia escolar que se presentan. Número y tipo de factores de riesgo de violencia a nivel individual, familiar, comunidad escolar y a nivel social. Número y tipo de factores de protección de violencia a nivel individual, familiar, de la comunidad escolar y a nivel social. Nivel de acoso escolar o bullying ciberbullying en la escuela y sus características; Roles de violencia: víctima, víctimario y observador (identificar que miembros de la comunidad escolar se encuentran en cada uno de los roles y en qué porcentaje respecto a la población total escolar; Nivel de conocimiento de la comunidad escolar en temas relacionados con la violencia escolar; Mecanismos con los que cuenta la comunidad escolar para atender problemáticas relacionadas con la violencia escolar; Identificación de acciones que se han llevado a cabo para la prevención de la violencia en la escuela y comunidad, y quiénes son los actores que han participado Espacios en los que se presenta la violencia: salón, patio, baños, cooperativa, canchas; así mismo se deberá identificar los momentos de		1	\$169,000.00	\$169,000.00	\$27,040.00	\$196,040.00	F Jap & J
	D		MEN				14	
		INFORMACIÓ	I PUBLICA N CONFIDENCIA I, 4, 51 fracc. XXVI parencia y Acceso a del Estado de M	L				



UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-917015988-E6-2018.

ACTA DE FALLO, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

	mayor frecuencia: entrada-salida; Análisis de las características físicas de la escuela en identificación de las necesidades de mejora en el plantel relacionadas con factores de riesgo que generan violencia en el mismo; Porcentaje de percepción de seguridad en la escuela al interior y al exterior.		- -					
2	Difusión del Diagnóstico Informe final escrito. Documento tipo resumen, hoja informativa y/o boletín y su colocación en puntos estratégicos de la escuela (entrada, pasillos, salones de clase, patio común, baños, sala de maestros, dirección, entre otros). Implementar recursos creativos como dramatizaciones, teatro, videos y redes sociales. Presentar la información en un foro público al que asistan alumnos, padres de familia, docentes y miembros de la comunidad, que incluya representantes de la policia, personal de la escuela, dependencias del gobierno local que atiendan niños, niñas y adolescentes, organizaciones de la sociedad civil vinculadas al terma de prevención de violencia escolar o aquella dirigida a niños, niñas y adolescentes e integrantes de la iniciativa privada, para comentar la información obtenida en el diagnóstico y presentar el plan de acción a implementar.	Red de mujeres	1	\$38,000.00	\$38,000.00	\$6,080.00	\$44,080.00	Here I



Articulos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-917015988-E6-2018.

ACTA DE FALLO, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

	Documento de la planeación de la intervención y plan de acción La intervención escolar es la instrumentación del plan de acción que se deriva del análisis de los resultados obtenidos en el diagnóstico. Consta de una serie de actividades que, en su conjunto, permitrán disminuir factores de riesgo de violencia, fortalecer los factores protectores y atender situaciones de riesgo y violencia específicas. En cada uno de los planteles escolares y derivado de los resultados obtenidos en el diagnóstico, se deberá realizar un ejercicio de priorización para focalizar las acciones de la intervención en focos rojos específicos. La intervención incluirá, de manera mínima, las siguientes acciones: Talleres: Se deberán realizar, por lo menos, dos talleres por cada grupo poblacional objetivo (alumnos, padres de familia y docentes). Los talleres tendrán una duración mínima de 10 horas. Conferencias: Se deberán realizar, por lo menos, dos conferencias en cada uno de los planteles escolares dirigidas a toda la comunidad escolar Actividades lúdicas: Se deberán realizar, por lo menos, dos actividades lúdicas cada mes con los alumnos y una más en donde interactúen con padres de familia. Asesorias, menorías y/o atención especializada a niños, adolescentes y padres de familia que así lo requieran: Se deberá brindar atención especializada y/o canalización a las instancias que puedan otorgarla	Horas	1	\$240,500.00	\$240,500.00	\$38,480.00	\$278,980.00	
--	---	-------	---	--------------	--------------	-------------	--------------	--





UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-917015988-E6-2018.

ACTA DE FALLO, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

	a aquellos niños, niñas, adolescentes y padres de familia en los que se haya identificado problemáticas que requieran de una intervención especifica (problemas de consumo de alcohol y drogas, violencia familiar, abuso sexual, entre otros). Diseñar e implementar una estrategia de comunicación para concientizar y dar a conocer los riesgos vinculados con el uso de nuevas tecnologias, así como prevenir el ciberbullying. Implementar un esquema de incentivos positivos para promover la no violencia entre los alumnos a través de las siguientes acciones: Incentivos grupales: Organizar al menos tres actividades fuera de las instalaciones escolares (por ejemplo: excursiones, campamentos, salidas al cine, visitas a parques de Skateboarding o unidades deportivas, etc.) como reconocimiento al grupo que resulte elegido por presentar mejoría en su desempeño académico y de comportamiento en clase y fuera de ésta. La actividad fuera de las instalaciones será determinada considerando los gustos e intereses de los alumnos del grupo. Incentivos individuales: Otorgar, una vez al mes, un reconocimiento en clase y fuera de ésta. Este tipo de incentivos deberá enfocarse en aquellos alumnos que resulten elegidos por presentar mejoría en su desempeño académico y de comportamiento en clase y fuera de ésta. Este tipo de incentivos deberá enfocarse en aquellos alumnos que al inicio de la intervención fueron identificados como en situación de riesgo.							
2	Al infalizar las actividades, la comunidad escolar en conjunto con organizaciones y comités vecinales, autoridades locales, organizaciones de la sociedad civil vinculadas al tema de prevención de violencia escolar o la atención de niños, niñas y adolescentes e integrantes de la iniciativa privada, firmarán un "Acuerdo de prevención de violencia escolar", mismo que contendrá: Los principales resultados obtenidos con la implementación del proyecto. Un decálogo de acciones que permitan dar continuidad al mismo.	Certificado	1	\$39,000.00	\$39,000.00	\$6,240.00	\$45,240.00	X





UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-917015988-E6-2018.

ACTA DE FALLO, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

	El compromiso expreso de cada uno de los actores participantes para brindar el apoyo y asistencia necesarios para lograrlo.						
2	Seguimiento y evaluación. La medición de los resultados obtenidos con el proyecto se hará a través de los 13 indicadores de gestión y los 11 indicadores de impacto expuestos en la ficha técnica,	Horas	1	\$58,000.00	\$58,000.00	\$9,280.00	\$67,280.00
			I	TOTALES	\$544,500.00	\$87,120.00	\$631,620.00

Total: (SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.)

PARTIDA 2 FOLIOS: 000001 AL 000003

PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	SUBTOTAL	IVA	TOTAL	
2	Diagnóstico sobre violencia de género y contra las mujeres. Elaboración de un diagnóstico que nos permitirá comprender los problemas que platea la realidad local sobre la situación actual de la violencia de género y contra las mujeres. (de acuerdo como se describe en anexo técnico 1)	Diagnostico	1	\$78,712.00	\$78,712.00	\$12,593.92	\$91,305.92	
2	Conformación de la Red de Mujeres. Asesoría, capacitación, coordinación y facilitación. (de acuerdo como se describe en anexo técnico 1)	Red de mujeres	1	\$35,000.00	\$35,000.00	\$5,600.00	\$40,600.00	
2	Capacitación de la Red de Mujeres Incluye manual de capacitación, material didáctico. (de acuerdo como se describe en anexo técnico 1)	Horas	30	\$2,300.00	\$69,000.00	\$11,040.00	\$80,040.00	
2	Certificación en impartición de cursos de formación de capital humano de manera presencial grupal a la Directora y Mentoras de la Red. (de acuerdo como se describe en anexo técnico 1)	Certificado	10	\$5,100.00	\$51,000.00	\$8,160.00	\$59,160.00	
2	Capacitación segunda etapa de la Red de Mujeres	Horas	20	\$2,300.00	\$46,000.00	\$7,360.00	\$53,360.00	17





UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-917015988-E6-2018.

ACTA DE FALLO, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

	Incluye manual de capacitación, material didáctico. (de acuerdo como se describe en anexo técnico 1)						
2	Diseño de un Plan de Acción. Integral de Prevención de la Violencia. Facilitación, coordinación y asesoría. (de acuerdo como se describe en anexo técnico 1)	Plan de Acción	1	\$29,000.00	\$29,000.00	\$4,640.00	\$33,640.00
2	Desarrollar una estrategia integral de apropiación de espacios públicos con perspectiva de género Taller de sensibilización dirigido a las integrantes de la Red, funcionarios locales relacionados con el proyecto, policías de proximidad, líderes locales, organizaciones de la sociedad civil locales, empresarios, entre otros actores locales. (de acuerdo como se describe en anexo técnico 1)	Horas	15	\$2,300.00	\$34,500.00	\$5,520.00	\$40,020.00
2	Desarrollar una estrategia integral de apropiación de espacios públicos con perspectiva de género. <u>Marchas</u> <u>Exploratorias de Seguridad (MES)</u> con enfoque de ciudades seguras para todas y todos. (de acuerdo como se describe en anexo técnico 1)	Horas	15	\$2,300.00	\$34,500.00	\$5,520.00	\$40,020.00
2	Marchas Exploratorias de Seguridad (MES) con enfoque de ciudades seguras para todas y todos. (de acuerdo como se describe en anexo técnico 1)	Horas	15	\$2,300.00	\$34,500.00	\$5,520.00	\$40,020.00
2	Seguimiento y evaluación. La mediación de los resultados obtenidos con el proyecto. (de acuerdo como se describe en anexo técnico 1)	Informe	1	\$35,340.00	\$35,340.00	\$5,654.40	\$40,994.40
2	Alianzas estratégicas para la implementación del proyecto. (de acuerdo como se describe en anexo técnico 1)	Hora	15	\$2,100.00	\$31,500.00	\$5,040.00	\$36,540.00





UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-917015988-E6-2018.

ACTA DE FALLO, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

				TOTALES	\$589,302.00	\$94,288.32	\$683,590.32
2	CERTIFICACIÓN a 15 funcionarios públicos en el estándar de competencia 539 "Atención Presencial de Primer contacto para mujeres víctimas de violencia de género". (de acuerdo como se describe en anexo técnico 1)	Certificado	15	\$5,250.00	\$78,750.00		
2	Capacitación para integrantes de la dirección general de seguridad pública del municipio. (de acuerdo como se describe en anexo técnico 1)	Hora	15	\$2,100.00	\$31,500.00	\$5,040.00	\$36,540.00

Total: (SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 32/100 M.N.)

PARTIDA 5 FOLIOS: 000001 AL 000005

PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	SUBTOTAL	IVA	TOTAL	
PARTIDA 5	DESCRIPCION Diagnóstico de violencia y seguridad escolar. En cada uno de los planteles escolares se realizará un diagnóstico de violencia y seguridad escolar para identificar lo siguiente: Tipos de violencia escolar que se presentan. Número y tipo de factores de riesgo de violencia a nivel individual, familiar, comunidad escolar y a nivel social. Número y tipo de factores de protección de violencia a nivel individual, familiar, de la comunidad escolar y a nivel social. Nivel de acoso escolar o bullying	UNIDAD	CANTIDAD				TOTAL \$196,040.00	- the apple
	ciberbullying en la escuela y sus características; Roles de violencia: víctima, victimario y observador (identificar que miembros de la comunidad escolar se encuentran en cada uno de los roles y en qué porcentaje							t f





UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-917015988-E6-2018.

ACTA DE FALLO, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

	respecto a la población total escolar); Nivel de conocimiento de la comunidad escolar en temas relacionados con la violencia escolar; Mecanismos con los que cuenta la comunidad escolar para atender problemáticas relacionadas con la violencia escolar; Identificación de acciones que se han llevado a cabo para la prevención de la violencia en la escuela y comunidad, y quiénes son los actores que han participado Espacios en los que se presenta la violencia: salón, patio, baños, cooperativa, canchas; así mismo se deberá identificar los momentos de mayor frecuencia: entrada-salida; Análisis de las características físicas de la escuela eh identificación de las necesidades de mejora en el plantel relacionadas con factores de riesgo que generan violencia en el mismo; Porcentaje de percepción de							
5	seguridad en la escuela al interior y al exterior. Difusión del Diagnóstico Informe final escrito. Documento tipo resumen, hoja informativa y/o boletín y su colocación en puntos estratégicos de la escuela (entrada, pasillos, salones de clase, patio común, baños, sala de maestros, dirección, entre otros). Implementar recursos creativos como dramatizaciones, teatro, videos y redes sociales. Presentar la información en un foro público al que asistan alumnos, padres de familia, docentes y miembros de la comunidad, que incluya representantes de la policía, personal de la escuela, dependencias del gobierno local que atiendan niños, niñas y adolescentes, organizaciones de la	Red de mujeres	1	\$38,000.00	\$38,000.00	\$6,080.00	\$44,080.00	X



DOCUMENTO



UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-917015988-E6-2018.

ACTA DE FALLO, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

	sociedad civil vinculadas al tema de prevención de violencia escolar o aquella dirigida a niños, niñas y adolescentes e integrantes de la iniciativa prívada, para comentar la información obtenida en el diagnóstico y presentar el plan de acción a implementar.							
5	Documento de la planeación de la intervención y plan de acción La intervención escolar es la instrumentación del plan de acción que se deriva del análisis de los resultados obtenidos en el diagnóstico. Consta de una serie de actividades que, en su conjunto, permitirán disminuir factores de riesgo de violencia, fortalecer los factores protectores y atender situaciones de riesgo y violencia específicas. En cada uno de los planteles escolares y derivado de los resultados obtenidos en el diagnóstico, se deberá realizar un ejercicio de priorización para focalizar las acciones de la	Horas	1	\$223,700.00	\$223,700.00	\$35,792.00	\$259,492.00	





UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-917015988-E6-2018.

ACTA DE FALLO, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA



INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Articulos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-917015988-E6-2018.

ACTA DE FALLO, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

obter del Un perm	s y adolescentes e integrantes i iniciativa privada, firmarán un	Certificado	1	\$39,000.00	\$39,000.00	\$6,240.00	\$45,240.00	A
2 comu organ autor de la tema escol niñas de la "Acue violen	finalizar las actividades, la unidad escolar en conjunto con nizaciones y comités vecinales, ridades locales, organizaciones a sociedad civil vinculadas al de prevención de violencia lar o la atención de niños,							
camp visita o univ recor elegid deser comp ésta. instal consi de lo Incer una v (no s incen en es que r mejo acade clase incen aque	plo: excursiones, bamentos, salidas al cine, is a parques de Skateboarding dades deportivas, etc.) como nocimiento al grupo que resulte do por presentar mejoría en su mpeño académico y de bortamiento en clase y fuera de La actividad fuera de las laciones será determinada iderando los gustos e intereses s alumnos del grupo. ntivos individuales: Otorgar, vez al mes, un reconocimiento e contempla la entrega de ntivos / premios económicos o specie) a aquellos alumnos resulten elegidos por presentar ría en su desempeño émico y de comportamiento en e y fuera de ésta. Este tipo de ntivos deberá enfocarse en ellos alumnos que al inicio de la vención fueron identificados o en situación de riesgo.							





UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-917015988-E6-2018.

ACTA DE FALLO, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

	Seguimiento y evaluación. La medición de los resultados obtenidos con el proyecto se hará a						
5	través de los 13 indicadores de gestión y los 11 indicadores de impacto expuestos en la ficha técnica,	Horas	1	\$58,000.00	\$58,000.00	\$9,280.00	\$67,280.00
			E.	TOTALES	\$527,700.00	\$84,432.00	\$612,132.00

Total: (SEISCIENTOS DOCE MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)

PARTIDA 5 FOLIOS 000001 AL 000003

PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	SUBTOTAL	IVA	TOTAL	
5	Diagnóstico sobre violencia de género y contra las mujeres. Elaboración de un diagnóstico que nos permitirá comprender los problemas que platea la realidad local sobre la situación actual de la violencia de género y contra las mujeres. (de acuerdo como se describe en anexo técnico 1)	Diagnostico	1	\$64,712.00	\$64,712.00	\$10,353.92	\$75,065.92	
5	Conformación de la Red de Mujeres. Asesoría, capacitación, coordinación y facilitación. (de acuerdo como se describe en anexo técnico 1)	mujeres	1	\$35,000.00	\$35,000.00	\$5,600.00	\$40,600.00	
5	Capacitación de la Red de Mujeres Incluye manual de capacitación, material didáctico. (de acuerdo como se describe en anexo técnico 1)	Horas	30	\$2,100.00	\$63,000.00	\$10,080.00	\$73,080.00	8



Articulos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-917015988-E6-2018.

ACTA DE FALLO, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

5	Seguimiento y evaluación.	Informe	1	\$36,100.00	\$36,100.00	\$5,776.00	\$41,876.00
5	Marchas Exploratorias de Seguridad (MES) con enfoque de ciudades seguras para todas y todos. (de acuerdo como se describe en anexo técnico 1)	Horas	15	\$2,100.00	\$31,500.00	\$5,040.00	\$36,540.00
5	Desarrollar una estrategia integral de apropiación de espacios públicos con perspectiva de género. <u>Marchas</u> <u>Exploratorias de Seguridad</u> (MES) con enfoque de ciudades seguras para todas y todos. (de acuerdo como se describe en anexo técnico 1)	Horas	15	\$2,100.00	\$31,500.00	\$5,040.00	\$36,540.00
5	Desarrollar una estrategia integral de apropiación de espacios públicos con perspectiva de género Taller de sensibilización dirigido a las integrantes de la Red, funcionarios locales relacionados con el proyecto, policías de proximidad, líderes locales, organizaciones de la sociedad civil locales, empresarios, entre otros actores locales. (de acuerdo como se describe en anexo técnico 1)	Horas	15	\$2,100.00	\$31,500.00	\$5,040.00	\$36,540.00
5	Diseño de un Plan de Acción. Integral de Prevención de la Violencia. Facilitación, coordinación y asesoría. (de acuerdo como se describe en anexo técnico 1)	Plan de Acción	1	\$31,000.00	\$31,000.00	\$4,960.00	\$35,960.00
5	Capacitación segunda etapa de la Red de Mujeres Incluye manual de capacitación, material didáctico. (de acuerdo como se describe en anexo técnico 1)	Horas	20	\$2,100.00	\$42,000.00	\$6,720.00	\$48,720.00
5	cursos de formación de capital humano de manera presencial grupal a la Directora y Mentoras de la Red. (de acuerdo como se describe en anexo técnico 1)	Certificado	10	\$5,100.00	\$51,000.00	\$8,160.00	\$59,160.00



26

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Articulos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-917015988-E6-2018.

ACTA DE FALLO, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

				TOTALES	\$559,062.00	\$89,449.92	\$648,511.92
5	CERTIFICACIÓN a 15 funcionarios públicos en el estándar de competencia 539 "Atención Presencial de Primer contacto para mujeres víctimas de violencia de género". (de acuerdo como se describe en anexo técnico 1)	Certificado	15	\$5,250.00	\$78,750.00	\$12,600.00	
5	Capacitación para integrantes de la dirección general de seguridad pública del municipio. (de acuerdo como se describe en anexo técnico 1)	Hora	15	\$2,100.00	\$31,500.00	\$5,040.00	\$36,540.00
5	Alianzas estratégicas para la implementación del proyecto. (de acuerdo como se describe en anexo técnico 1)	Hora	15	\$2,100.00	\$31,500.00	\$5,040.00	\$36,540.00
	La mediación de los resultados obtenidos con el proyecto. (de acuerdo como se describe en anexo técnico 1)						

Total: (SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS ONCE PESOS 92/100 M.N.)





UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-917015988-E6-2018.

ACTA DE FALLO, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

PARTIDA 7.

FOLIOS 000001 AL 000005





UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-917015988-E6-2018.

ACTA DE FALLO, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

físia ider de rela que Por seg	álisis de las características cas de la escuela eh ntificación de las necesidades mejora en el plantel acionadas con factores de riesgo e generan violencia en el mismo; rcentaje de percepción de guridad en la escuela al interior y exterior.						
7 pad ninco ni ni ni ni ni ni ni ni ni ni ni ni ni	usión del Diagnóstico orme final escrito. cumento tipo resumen, hoja ormativa y/o boletín y su ocación en puntos estratégicos la escuela (entrada, pasillos, ones de clase, patio común, fios, sala de maestros, dirección, re otros). olementar recursos creativos no dramatizaciones, teatro, eos y redes sociales. esentar la información en un foro olico al que asistan alumnos, dres de familia, docentes y embros de la comunidad, que uya representantes de la policía, sonal de la escuela, bendencias del gobierno local e atiendan niños, niñas y olescentes, organizaciones de la tiedad civil vinculadas al tema de vención de violencia escolar o uella dirigida a niños, niñas y olescentes e integrantes de la tiativa privada, para comentar la ormación obtenida en el gnóstico y presentar el plan de tión a implementar.	Red de mujeres	1	\$29,500.00	\$29,500.00	\$4,720.00	\$34,220.00

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Articulos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

VERSIÓN PÚBLICA



UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-917015988-E6-2018.

ACTA DE FALLO, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

7	Documento de la planeación de la intervención y plan de acción La intervención escolar es la instrumentación del plan de acción que se deriva del análisis de los resultados obtenidos en el diagnóstico. Consta de una serie de actividades que, en su conjunto, permitirán disminuir factores de riesgo de violencia, fortalecer los factores protectores y atender situaciones de riesgo y violencia específicas. En cada uno de los planteles escolares y derivado de los resultados obtenidos en el diagnóstico, se deberá realizar un ejercicio de priorización para focalizar las acciones de la intervención en focos rojos específicos. La intervención incluirá, de manera mínima, las siguientes acciones: Talleres: Se deberán realizar, por lo menos, dos talleres por cada grupo poblacional objetivo (alumnos, padres de familia y docentes). Los talleres tendrán una duración mínima de 10 horas. Conferencias: Se deberán realizar, por lo menos, dos conferencias en cada uno de los planteles escolares dirigidas a toda la comunidad escolar Actividades lúdicas: Se deberán realizar, por lo menos, dos actividades lúdicas cada mes con los alumnos y una más en donde interactúen con padres de familia. Asesorías, menorías y/o atención especializada a niños, adolescentes y padres de familia que así lo requieran: Se deberá predueran: Se deberá predueran: Se deberá predueran: Se deberá neralizar, por lo menos, dos actividades lúdicas cada mes con los alumnos y una más en donde interactúen con padres de familia.	Horas	ſ	\$191,200.00 ENTO	\$191,200.00	\$30,592.00	\$221,792.00	
		VER	SIÓN PÚ	BLICA				Ch.

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Articulos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-917015988-E6-2018.

ACTA DE FALLO, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

	haya identificado problemáticas que requieran de una intervención especifica (problemas de consumo de alcohol y drogas, violencia familiar, abuso sexual, entre otros). Diseñar e implementar una estrategia de comunicación para concientizar y dar a conocer los riesgos vinculados con el uso de nuevas tecnologías, así como prevenir el ciberbullying. Implementar un esquema de incentivos positivos para promover la no violencia entre los alumnos a través de las siguientes acciones: Incentivos grupales: Organizar al menos tres actividades fuera de las instalaciones escolares (por ejemplo: excursiones,							
	campamentos, salidas al cine, visitas a parques de Skateboarding o unidades deportivas, etc.) como reconocimiento al grupo que resulte elegido por presentar mejoría en su desempeño académico y de comportamiento en clase y fuera de ésta. La actividad fuera de las instalaciones será determinada considerando los gustos e intereses de los alumnos del grupo. Incentivos individuales: Otorgar, una vez al mes, un reconocimiento (no se contempla la entrega de incentivos / premios económicos o en especie) a aquellos alumnos que resulten elegidos por presentar mejoría en su desempeño académico y de comportamiento en clase y fuera de ésta. Este tipo de incentivos deberá enfocarse en aquellos alumnos que al inicio de la intervención fueron identificados como en situación de riesgo.							A. My
7	Al finalizar las actividades, la comunidad escolar en conjunto con organizaciones y comités vecinales, autoridades locales, organizaciones de la sociedad civil vinculadas al tema de prevención de violencia	Certificado	1	\$28,700.00	\$28,700.00	\$4,592.00	\$33,292.00	X
		Articulos 3 de la Le	RSIÓN PÚ ORMACIÓN CONI	FIDENCIAL racc. XXVII, 82 Y 87 a y Acceso a la			31	A.



UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-917015988-E6-2018.

ACTA DE FALLO, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Total: (CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)

PARTIDA 7 FOLIOS 000001 AL 000003

PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
7	Diagnóstico sobre violencia de género y contra las mujeres. Elaboración de un diagnóstico que nos permitirá comprender los problemas que platea la realidad local sobre la situación actual de la violencia de género y contra las mujeres. (de acuerdo como se describe en anexo técnico 1)	Diagnostico	1	\$63,250.00	\$63,250.00	\$10,120.00	\$73,370.00
7	Conformación de la Red de Mujeres. Asesoría, capacitación, coordinación y facilitación. (de acuerdo como se describe en anexo técnico 1)		1	\$31,000.00	\$31,000.00	\$4,960.00	\$35,960.00



32



UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-917015988-E6-2018.

ACTA DE FALLO, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

7	Capacitación de la Red de Mujeres Incluye manual de capacitación, material didáctico. (de acuerdo como se describe en anexo técnico 1) Capacitación segunda etapa de la Red de Mujeres Incluye manual de capacitación, material didáctico. (de acuerdo como se describe en anexo técnico	Horas Horas	30	\$2,300.00 \$2,300.00	\$69,000.00 \$46,000.00	\$11,040.00 \$7,360.00	\$80,040.00 \$53,360.00	
7	1) Diseño de un Plan de Acción. Integral de Prevención de la Violencia. Facilitación, coordinación y asesoría. (de acuerdo como se describe en anexo técnico 1)	1	1	\$26,000.00	\$26,000.00	\$4,160.00	\$30,160.00	
7	Desarrollar una estrategia integral de apropiación de espacios públicos con perspectiva de género Taller de sensibilización dirigido a las integrantes de la Red, funcionarios locales relacionados con el proyecto, policías de proximidad, líderes locales, organizaciones de la sociedad civil locales, empresarios, entre otros actores locales. (de acuerdo como se describe en anexo técnico 1)	Horas	15	\$2,300.00	\$34,500.00	\$5,520.00	\$40,020.00	
7	Desarrollar una estrategia integral de apropiación de espacios públicos con perspectiva de género. <u>Marchas</u> <u>Exploratorias de Seguridad</u> (MES) con enfoque de ciudades seguras para todas y todos. (de acuerdo como se describe en anexo técnico 1)	Horas	15	\$2,300.00	\$34,500.00	\$5,520.00	\$40,020.00	
7	Marchas Exploratorias de Seguridad (MES) con enfoque de ciudades seguras para todas y todos. (de acuerdo como se describe en anexo técnico 1)	Horas	15	\$2,300.00	\$34,500.00	\$5,520.00	\$40,020.00	
7	Seguimiento y evaluación.	Informe	1	\$46,500.00	\$46,500.00	\$7,440.00	\$53,940.00	



33



UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-917015988-E6-2018.

ACTA DE FALLO, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

				TOTALES	\$416,750.00	\$66,680.00	\$483,430.00
7	Alianzas estratégicas para la implementación del proyecto. (de acuerdo como se describe en anexo técnico 1)	Horas	15	\$2,100.00	\$31,500.00	\$5,040.00	\$36,540.00
	La mediación de los resultados obtenidos con el proyecto. (de acuerdo como se describe en anexo técnico 1)						

Total: (CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.)

VIII.- Conforme lo establece la Fracción III del artículo 48 del reglamento de la Ley, se aceptaron las propuestas para su posterior evaluación de las empresas:

No.	LICITANTES		
1	PES prospectiva, S.C.		
2	C. ALMA ROSA VARGAS GARCÍA (PERSONA FÍSICA)	$\overline{\mathcal{N}}$	
3	ONYALISTLI Centro de Investigación, Análisis, y Formación para el Desarrollo Humano A.C.	N	

IX- De conformidad con el artículo 48 Fracción III del Reglamento de la Ley, las propuestas se recibieron para su evaluación cualitativa y realizar el estudio cualitativo y minucioso del contenido de las mismas (análisis técnico detallado), por el área requirente y técnica, aplicando los criterios especificados en las bases y en la junta de aclaraciones celebrada el día 08 de Junio del año en curso, para que con base en el análisis detallado, se emita el Fallo correspondiente. Mismo que se convocó a los licitantes para darlo a conocer el día 28 de Junio del 2018, a las 17:00 horas, y que podrá ser diferido siempre y cuando el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

X.- EVALUACIÓN TECNICA.

ANÁLISIS TECNICO DETALLADO

Con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Sector Público de la Ley; la Comisión Estatal de Seguridad Publica, a través del personal designado, en el procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial Número LA-917015988-E06-2018, referente a la contratación del servicio de desarrollo de capacidades en los municipios de Ayala, Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jiutepec, Jojutla, Temixco, Tepoztlán, Xochitepec y Yautepec, para el diseño de políticas públicas destinadas a la prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana en temas de seguridad pública del recurso FORTASEG 2018, para el Centro





UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-917015988-E6-2018.

ACTA DE FALLO, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Estatal de Prevención Social y de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, se emite el Dictamen Técnico que servirá como fundamento para el fallo correspondiente, el cual se realiza en los términos siguientes:

PRIMERO. - Conforme a lo establecido por el artículo 36 de la Ley, el área requirente evaluará cualitativamente las propuestas técnicas debiendo verificar que cumplan con los requisitos solicitados en la Licitación Pública Nacional, utilizando el criterio de puntos y porcentajes, mediante el cual solo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y obtenga el puntaje más alto. En este supuesto, la convocante evaluará de acuerdo a los requerimientos solicitados y en caso de que los licitantes alcancen el porcentaje mínimo establecido se evaluará su propuesta económica, a efecto de emitir un dictamen que servirá de fundamento del Fallo. Por lo que el área requirente, procedió al análisis detallado de las propuestas técnicas para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases.

Los criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos serán:

A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:

1. Legal. Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del participante, de acuerdo al punto **14.1** de las bases.

2. Técnica. Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto **16.2**, y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a las Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos licitantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de cotizaciones respectivas de acuerdo a los puntos **17.1**, **17.2**, **17.3**.

SEGUNDO.- Evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumplieran con la información solicitada, sin entrar a la revisión técnica de las partidas ofertadas por los licitantes:

1. PES PROSPECTIVA, S.C.

No. Documento Solicitado		Pre	senta	Observaciones
No. Documento Solicitado		Si	No	UDservaciones
Propuesta Técnica				
	DOCUN VERSIÓN F		0	35
	INFORMACIÓN C Articulos 3 fracc. XXVII, 4, de la Ley de Transpar	ONFIDENCIAL		

Información Pública del Estado de Morelos



UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-917015988-E6-2018.

ACTA DE FALLO, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

1	Con el objeto de acreditar su personalidad, los licitantes deberán entregar por separado del sobre que contiene las propuestas técnica y económica; el formato del Anexo 2 debidamente elaborado que corresponde a un escrito en el que el firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada las propuestas correspondientes, en dicho escrito se deberán de establecer los siguientes datos:	Si cumple	
2	A. Propuesta técnica detallada de los SERVICIOS que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo al punto 10.1. de la convocatoria, señalando con claridad los SERVICIOS que integran su oferta y las características técnicas de los mismos.	Si cumple	
3	B. Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.	Si cumple	
4	C. Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo en conformidad a lo establecido en el artículo 29 fracción VIII de la Ley.	Si cumple	
5	D. Presentar declaración de integridad en papel membretado de la empresa, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley o que constituyan un delito.	Si cumple	
6	E. Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa en donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a la prestación del SERVICIO objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de la presente convocatoria.	Si cumple	
7	F. Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que prestará el SERVICIO de forma total, conforme punto 10.1, el Anexo Técnico 1, y de acuerdo a los puntos 11.1 al 11.6 de la convocatoria.	Si cumple	
8	G. Carta en papel membretado firmada y sellada por el licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los SERVICIOS cuentan con la garantía señalada en el punto 12.5 respecto a los SERVICIOS ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de la convocatoria de la presente licitación.	Si cumple	P
9	H. Carta compromiso en papel membretado del licitante en el	no	El licitante propone la entrega de los
36 DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Artículos 3 fracc. XXVII, 42 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Accesso a la Información Pública del Estado de Morelos			



UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-917015988-E6-2018.

ACTA DE FALLO, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

10	 que integra su propuesta conforme al punto 10.1 y Anexo técnico dentro del plazo establecido en el punto 11.3 de la presente convocatoria, señalando la fecha de entrega que propone de los SERVICIOS. I. Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que conoce la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de la presente Convocatoria. J. Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier deficiencia o falla en la calidad convenida, o que no cuenta con la infraestructura necesaria, los recursos humanos, técnicos, procedimientos o equipos suficientes y adecuados para cumplir con la prestación del servicio a satisfacción del Centro Estatal de 	Si cumple Si		duración de 6 meses conforme se estipulo en el anexo 1 y la Guía metodológica para el desarrollo de proyectos para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana. FORTASEG 2018
	 Con la prestación del servició a satisfacción del centro estatal de Prevención Social y de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, el licitante adjudicado se obliga a reponerlos en un plazo que no exceda de un día hábil, y bajo los mismos términos que señalan los puntos 11.1, 11.2, 11.3, 11.4, 11.5; y el Anexo 1; previa notificación del área solicitante. K. Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de 	cumple		
12	decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	Si cumple		·
13	L. Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que ha presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, o bien, en caso de que existan adeudos fiscales firmes, se compromete a celebrar convenio con las autoridades fiscales; además deberá presentar la opinión de cumplimento en forma positiva ante la autoridad fiscal competente con fecha no mayor a 30 días a la fecha de la licitación.	Si cumple		
14	M. Para personas morales y personas físicas con actividad empresarial deberán presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de personas físicas deberán presentar carta original en papel membretado del licitante donde manifieste bajo		No cumple	El licitante, entrega documental (foja 166), el cual refiere que su representada no cuenta con registro en el Instituto Mexicano del Seguro Social, ya que el personal que labora con ella lo hace mediante honorarios. Sin embargo, incumple el numeral

VERSIÓN PÚBLICA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Articulos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-917015988-E6-2018.

ACTA DE FALLO, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

	protesta de decir verdad las razones legales o fiscales, por lo que no le es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social. Las personas morales o físicas con actividad empresarial que manifieste bajo protesta de decir verdad que tienen contratado su personal por honorarios mediante una outsourcing, deberán presentar el resultado de a consulta al Módulo de Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social, en el que se informe por parte de ese instituto su cuenta o no en sus controles electrónicos, Registro Patronal asociado a su RFC y de esta manera informe si le es aplicable o no la opinión positiva.		 16.2, inciso M de las bases, donde se solicita como requisito administrativo el resultado de la consulta al Módulo de Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social, en el que se informa por parte de ese instituto si cuenta o no en sus controles electrónicos, Registro Patronal asociado a su RFC y de esta manera informe si le es aplicable o no la opinión positiva. En consecuencia, no se tiene la certeza jurídica que el licitante trabaje mediante la modalidad que dice o que no tenga créditos fiscales firmes como lo marca el Código Fiscal de la Federación en su artículo 32-D.
15	N. Presentar escrito firmado por su representante legal mediante el cual la Comisión Estatal de Seguridad Pública, quedará liberada de cualquier responsabilidad de carácter laboral entre el licitante adjudicado y los trabajadores que este contrate para la realización de los servicios objeto del ANEXO TÉCNICO 1, de esta convocatoria; por lo que no se considera como patrón, ni aun sustituto, eximiéndole de cualquier responsabilidad civil, penal, fiscal, de seguridad social o de cualquier otra índole, que pudiera llegar a generarse.	Si cumple	
16	O. Presentar el Anexo 4, Relación de documentos (la omisión de entrega de este documento no será causa de desechamiento)	Si cumple	

2. ALMA ROSA VARGAS GARCÍA

No.	Documento Solicitado	Pre	esenta	Observaciones	\mathbb{N}
INO.	Documento Solicitado	SI	No	Voservaciones	\mathbb{N}
	Propuesta Técnica				I VY
1	Con el objeto de acreditar su personalidad, los licitantes deberán entregar por separado del sobre que contiene las propuestas técnica y económica; el formato del Anexo 2 debidamente elaborado que corresponde a un escrito en el que el firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada las propuestas correspondientes, en dicho escrito se deberán de establecer los siguientes datos:	Si cumple			T St





UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-917015988-E6-2018.

ACTA DE FALLO, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

				·····	
2	P. Propuesta técnica detallada de los SERVICIOS que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo al punto 10.1. de la convocatoria, señalando con claridad los SERVICIOS que integran su oferta y las características técnicas de los mismos.	Si cumple			
3	A. Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.	Si cumple			
4	B. Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo en conformidad a lo establecido en el artículo 29 fracción VIII de la Ley.	Si cumple			-
5	C. Presentar declaración de integridad en papel membretado de la empresa, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley o que constituyan un delito.	Si cumple			
6	D. Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa en donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a la prestación del SERVICIO objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de la presente convocatoria.	Si cumple			
7	E. Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que prestará el SERVICIO de forma total, conforme punto 10.1, el Anexo Técnico 1, y de acuerdo a los puntos 11.1 al 11.6 de la convocatoria.	Si cumple			
8	F. Carta en papel membretado firmada y sellada por el licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los SERVICIOS cuentan con la garantía señalada en el punto 12.5 respecto a los SERVICIOS ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de la convocatoria de la presente licitación.	Si cumple			
9	G. Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de la prestación de forma total y oportuna del servicio que integra su propuesta conforme al punto 10.1 y Anexo técnico 1, dentro del plazo establecido en el punto 11.3 de la presente convocatoria, señalando la fecha de entrega que propone de los SERVICIOS.	Si cumple			
10	H. Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que conoce la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos	Si cumple			



UMENIU



UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-917015988-E6-2018.

ACTA DE FALLO, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

				 · · · · •
	y Servicios del Sector Público y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de la presente Convocatoria.			
11	I. Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier deficiencia o falla en la calidad convenida, o que no cuenta con la infraestructura necesaria, los recursos humanos, técnicos, procedimientos o equipos suficientes y adecuados para cumplir con la prestación del servicio a satisfacción del Centro Estatal de Prevención Social y de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, el licitante adjudicado se obliga a reponerlos en un plazo que no exceda de un día hábil, y bajo los mismos términos que señalan los puntos 11.1, 11.2, 11.3, 11.4, 11.5; y el Anexo 1; previa notificación del área solicitante.	Si cumple		
12	J. Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	Si cumple		
13	K. Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que ha presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, o bien, en caso de que existan adeudos fiscales firmes, se compromete a celebrar convenio con las autoridades fiscales; además deberá presentar la opinión de cumplimento en forma positiva ante la autoridad fiscal competente con fecha no mayor a 30 días a la fecha de la licitación.	Si cumple		
14	L. Para personas morales y personas físicas con actividad empresarial deberán presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de personas físicas deberán presentar carta original en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad las razones legales o fiscales, por lo que no le es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social. Las personas morales o físicas con actividad empresarial que manifieste bajo protesta de decir verdad que tienen contratado su personal por honorarios mediante una outsourcing, deberán presentar el resultado de a consulta al Módulo de Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social, en el que se informe por parte de ese instituto su cuenta o no en sus controles electrónicos, Registro Patronal asociado a su RFC y de esta manera informe si le es anlicable o no la opinión positiva.	SI cumple		
L	DOCUN	IEN	Ο	40

VERSIÓN PÚBLICA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Articulos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-917015988-E6-2018.

ACTA DE FALLO, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

15	M. Presentar escrito firmado por su representante legal mediante el cual la Comisión Estatal de Seguridad Pública, quedará liberada de cualquier responsabilidad de carácter laboral entre el licitante adjudicado y los trabajadores que este contrate para la realización de los servicios objeto del ANEXO TÉCNICO 1, de esta convocatoria; por lo que no se considera como patrón, ni aun sustituto, eximiéndole de cualquier responsabilidad civil, penal, fiscal, de seguridad social o de cualquier otra índole, que pudiera llegar a generarse.	Si cumple	
16	 N. Presentar el Anexo 4, Relación de documentos (la omisión de entrega de este documento no será causa de desechamiento) 	Si cumple	

3. ONYALISTLI CENTRO DE INVESTIGACIÓN, ANALISIS Y FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO A.C.

2019 - 2019 2019 - 2019		Pre	senta	Observaciones
No.	Documento Solicitado	Si Color	No	Observaciones
	Propuesta Técnica			
1	Con el objeto de acreditar su personalidad, los licitantes deberán entregar por separado del sobre que contiene las propuestas técnica y económica; el formato del Anexo 2 debidamente elaborado que corresponde a un escrito en el que el firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada las propuestas correspondientes, en dicho escrito se deberán de establecer los siguientes datos:	Si cumple		
2	A. Propuesta técnica detallada de los SERVICIOS que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo al punto 10.1. de la convocatoria, señalando con claridad los SERVICIOS que integran su oferta y las características técnicas de los mismos.	Si cumple		
3	B. Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.	Si cumple		
4	C. Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo en conformidad a lo establecido en el artículo 29 fracción VIII de la Ley.	Si cumple		
5	D. Presentar declaración de integridad en papel membretado de la empresa, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley o	Si cumple		
1	DOCUM VERSIÓN PU INFORMACIÓN CO		0	41

Articulos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-917015988-E6-2018.

ACTA DE FALLO, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

	que constituyan un delito.		
6	E. Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa en donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a la prestación del SERVICIO objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de la presente convocatoria.	Si cumple	
7	F. Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que prestará el SERVICIO de forma total, conforme punto 10.1, el Anexo Técnico 1, y de acuerdo a los puntos 11.1 al 11.6 de la convocatoria.	Si cumple	
8	G. Carta en papel membretado firmada y sellada por el licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los SERVICIOS cuentan con la garantía señalada en el punto 12.5 respecto a los SERVICIOS ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de la convocatoria de la presente licitación.	Si cumple	
9	H. Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de la prestación de forma total y oportuna del servicio que integra su propuesta conforme al punto 10.1 y Anexo técnico 1, dentro del plazo establecido en el punto 11.3 de la presente convocatoria, señalando la fecha de entrega que propone de los SERVICIOS.	Si cumple	
10	 Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que conoce la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de la presente Convocatoria. 	Si cumple	
11	J. Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier deficiencia o falla en la calidad convenida, o que no cuenta con la infraestructura necesaria, los recursos humanos, técnicos, procedimientos o equipos suficientes y adecuados para cumplir con la prestación del servicio a satisfacción del Centro Estatal de Prevención Social y de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, el licitante adjudicado se obliga a reponerlos en un plazo que no exceda de un día hábil, y bajo los mismos términos que señalan los puntos 11.1, 11.2, 11.3, 11.4, 11.5; y el Anexo 1; previa notificación del área solicitante.	Si cumple	
12	K. Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	Si cumple	
13	L. Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que ha presentado en tiempo y forma, las	Si cumple	
	DOCUI	MENTO PÚBLICA	42

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-917015988-E6-2018.

ACTA DE FALLO, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

	declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, o bien, en caso de que existan adeudos fiscales firmes, se compromete a celebrar convenio con las autoridades fiscales; además deberá presentar la opinión de cumplimento en forma positiva ante la autoridad fiscal competente con fecha no mayor a 30 días a la fecha de la licitación. M. Para personas morales y personas físicas con actividad empresarial deberán presentar documento que acredite el			El licitante, entrega documental (folio 00013), el cual refiere que para su
14	cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de personas físicas deberán presentar carta original en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad las razones legales o fiscales, por lo que no le es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social. Las personas morales o físicas con actividad empresarial que manifieste bajo protesta de decir verdad que tienen contratado su personal por honorarios mediante una outsourcing, deberán presentar el resultado de a consulta al Módulo de Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social, en el que se informe por parte de ese ínstituto su cuenta o no en sus controles electrónicos, Registro Patronal asociado a su RFC y de esta manera informe si le es aplicable o no la opinión positiva.		No cumple	representada no es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, debido a que no cuenta con personal asalariado sujeto a esta prestación social. Sin embargo, incumple el numeral 16.2, inciso M de las bases, donde se solicita como requisito administrativo el resultado de la consulta al Módulo de Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social, en el que se informa por parte de ese instituto si cuenta o no en sus controles electrónicos, Registro Patronal asociado a su RFC y de esta manera informe si le es aplicable o no la opinión positiva. En consecuencia, no se tiene la certeza jurídica que el licitanta trabaje mediante la modalidad que dice o que no tenga créditos fiscales firmes como lo marca el Código Fiscal de la Federación en su artículo 32-D.
15	N. Presentar escrito firmado por su representante legal mediante el cual la Comisión Estatal de Seguridad Pública, quedará liberada de cualquier responsabilidad de carácter laboral entre el licitante adjudicado y los trabajadores que este contrate para la realización de los servicios objeto del ANEXO TÉCNICO 1, de esta convocatoria; por lo que no se considera como patrón, ni aun sustituto, eximiéndole de cualquier responsabilidad civil, penal, fiscal, de seguridad social o de cualquier otra índole, que pudiera llegar a generarse.	Si cumple		
16	 O. Presentar el Anexo 4, Relación de documentos (la omisión de entrega de este documento no será causa de desechamiento) 	Si cumple		



Articulos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-917015988-E6-2018.

ACTA DE FALLO, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

TERCERO. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS.- Derivado del análisis de la documental administrativa, se desecha la propuesta técnica de los licitantes PES PROSPECTIVA, S.C y ONYALISTLI CENTRO DE INVESTIGACIÓN, ANÁLISIS Y FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO A.C., por no cumplir con los requerimientos solicitados en el punto 16.2 de las bases de la presente licitación. En base al numeral 23.1 A), que a la letra dice:

" A) Si no se cumple con todos los términos y requisitos especificados o cuando las propuestas sean omisas en cuanto a una parte o la totalidad de los documentos que se hayan señalado en la convocatoria de esta licitación o de sus anexos, así como los que se deriven del Acto de junta de aclaraciones, que afecten directamente la solvencia de las proposiciones, de acuerdo a lo señalado por el Artículo 29, fracción XV de la Ley."

Aunado a lo anterior, y por no cumplir con el inciso M), del numeral 16.2 de las bases y conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación que a la letra dice:

Artículo 32-D. La Administración Pública Federal, Centralizada y Paraestatal, así como la Procuraduría General de la Republica, en ningún caso contrataran adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública con los particulares que:

- I. Tengan a su cargo créditos fiscales firmes.
- II. Tengan a su cargo créditos fiscales determinados, firmes o no que no se encuentren pagados garantizados en alguna de las formas permitidas por este Código.

Así mismo, la proposición que cumple administrativamente con los documentos e información solicitada, conforme a los puntos **16.2** de las bases de Licitación, es la siguiente:

No.	Licitante que cumplió en su proposición en este acto.	
1.	ALMA ROSA VARGAS GARCIA.	

ANÁLISIS TÉCNICO





UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-917015988-E6-2018.

DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA ACTA DE FALLO, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

1. ALMA ROSA VARGAS GARCÍA

1	T	٦
PUNTAJE OBTENIDO PARTIDA 10	ω	
PUNTAJE OBTENIDO PARTIDA 9	υ	
PUNTAJE OBTENIDO PARTIDA 8	ω	
PUNTAJE OBTENIDO PARTIDA 7	φ	
PUNTAJE OBTENIDO PARTIDA 6	ω	
PUNTAJE OBTENIDO PARTIDA 5	¢.	
PUNTAJE OBTENIDO PARTIDA 4	C	
PUNTAJE OBTENIDO PARTIDA 3	ω	
PUNTAJE OBTENIDO PARTIDA 2	φ	
PUNTAJE OBTENIDO PARTIDA 1	ω.	
DOCUMENTA CIÓN PRESENTADA	Presenta 14 currículum individualizad os de las siguientes personas: 1 Lic. Alma Rosa Vargas García (líder del proyecto) 2 Mtra. Aideé Lara Juárez (Supervisor) 3 Mtro. Xicoténcatl Delgado Santiago (analista) 4 Mtro. Agustín Calderón Mora (Coordinador	
RUBRO / DOCUMENTACIÓN SUBRUB RO 1. CAPACIDAD DEL LICITANTE a) Capacidad de los recursos humanos.	Copia del currículum individualizado del personal propuesto por el licitante (Líder del proyecto, supervisor, analistas y operativos técnicos), donde acrediten cuando menos un año de experiencia en la realización de proyectos vinculados al objeto de la presente contratación. Este deberá estar firmado por el interesado y contener al menos la siguiente información: a) Nombre, domicilio y teléfono. b) Escolaridad. c) Experiencia laboral donde acrediten cuando menos un año de experiencia en la realización de proyectos vinculados al sector público y/o privado relacionado con	
RUBRO / SUBRUB RO 1CAPACI a) Capacidi	a.1) Experien Experien cia en asuntos relaciona dos con la materia del servicio solicitado	
Art	DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Idculos 3 fracc, XXVII, 4, 51 fracc, XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Accesso a la Información Pública del Estado de Morelos	



UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-917015988-E6-2018.

DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA ACTA DE FALLO, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

														•																
						•																								
de Jóvenes en Prevención)	5 Lic. Mauro	Zamora	(Coordinador	de Violencia	de Genero)	6 Lic.	Vicente A.	Galo Morales	(Coordinador	Policía,	Proximidad y	Justicia Cívica)	7 Lic. Rosa	María Bedolla	Sánchez.	(Coordinador	de Violencia	Escolar)	8 Jazmín	Chantes	Ventura.	(operativo	Técnico)	9 Abraham	Galicia Flores	(operativo	Técnico)	10 Lic. Yahir	Sánchez	
el objeto del servicio d solicitado:		aue ha trabajado.		mes		Cargo que ocupo (sa o		participó, nombre del F	y teléfono, en	donde participó.							3	~					· ·)				the second se
			D	V		C RS fracey d	MAN c. X e Tra		N A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	Ú DNF 51 fr ncla	BL IDE racca			82 a la	0 Y 87															, ,



UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-917015988-E6-2018.

DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA ACTA DE FALLO, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

																			-					-								
			/uraí				,	Cesar					José	Ruiz				Arg.						los		los los	estra	plen	de	de	ia.	
García.	(operativo	Técnico)	11 Lic. Y	Mendoza	Aguazul.	(operativo	Técnico)	12 Co	Cervantes	Martínez.	(operativo	Técnico)	13 Ing. J	Manuel Ruiz	Romero.	(operativo	Técnico)		Gilberto	Méndez	Arenas	(operativo	Técnico)	En	curriculums	presentados	se demue	due cumplen	con más	un año	experiencia.	
				D Arti	lcul de nfo	O /E INI os 3 la Lo rma	FOR	MA	CIÓ	N C	DÚ SON 51 fencies	FID	ENC			Y 87																Ň

47

XX



UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-917015988-E6-2018.

DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA ACTA DE FALLO, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

φ	Ø	
ζ	თ	
co	Ø	
ŵ	0	
ω	Ø	
ω	Ø	
س	σ	
نې	o	
v	თ	-
ŵ	σ	
Presenta cedula profesional y titulo del líder del proyecto. Presenta Titulo, cedula Profesional y constancia del Maestría del Supervisor. Presenta Titulo, cedula Profesional y constancia de Maestría del Analista. Tres títulos de operativos técnicos de operativos técnicos té constancia de pasantes y/o constancia de pasantes v/o constancia de pasantes v/o constancia de pasantes v/o técnicos técnicos técnicos	Presenta la aprobación del listado del año 2017, 2016 y 2015.	J. S.
Copia de la cédula y/o título profesional emitida por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y/o por instancias oficiales, carta de pasante y/o constancia emitida por instituciones académicas reconocidas según corresponda, del proyecto, supervisor, analistas y operativos técnicos) para el proyecto, de acuerdo al perfil del prestador de servicios solicitado en el Anexo Técnico 1.	Presentar copia del listado de personas físicas o morales de especialistas aprobado por el Comité de Evaluación en el marco FORTASEG de años anteriores, que cumplieron	
a.2) Conocimi entos sobre la materia objeto del servicio solicitado	a.3) Dominio de aptitudes relaciona das con	
DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos		

48

Q.



UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-917015988-E6-2018.

DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA ACTA DE FALLO, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍFICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

I ::	8	Exa	
	م	0	
	σ	o	
	თ	o	
	o	o	
	<u></u> ත	Ð	
		o o	
	σ	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	
	ۍ . م	d e trinovació	
	ص ص	discapacida	
	Ø	ajadores con	
	Presenta declaración anual 2017 con ingresos de \$ 21,331,025 (veinte y un millones trescientos trescientos treinta y un mil veinte cinco pesos 00/100 M.N).		the second second
el con los requisitos para servicio desarrollar proyectos de solicitado prevención social de la violencia y la delincuencia.	Presentar declaración fiscal anual del ejercicio 2017 y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta, presentadas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	Barticipación de discapacitados o empresas que cuenten con tra b.1) Escrito donde manifieste que Participa No cuenta Participa la empresa a la que representa cuenta con rion de discapaci trabajadores no cuenta Participa la empresa a la que representa cuenta con riabajadores no cuenta Participa la empresa a la que representa cuenta con discapacidad en discapacidad en una no cuenta pante on discapacidad discapacidad en una s a pante en una s a cuenten planta de empleados, cuya s a cuenten planta de empleados, cuya a a con antiguedad no sea inferior a a a dad. del instituto Mexicano del a a	
el servicio solicitado ·	b.4) b.4) Capacida d de recursos económi cos	 c) Participate b.1) Participation ción de discapaci trados o empresas que cuenten con trabajad ores con dad. 	
	DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA INFORMACIÓN CÓNFIDENCIAL Articulos 3 fracc. XXVII, 829 T de la Leyde transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelo		

49

A A



UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-917015988-E6-2018.

DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA ACTA DE FALLO, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

que abbaja e lo l e lo l e lo l e lo l e lo l e lo l e lo lo e e lo lo e e e e e e e e e e e e e e e		Presenta escrito de estratificación , en el cual señala que pertenece al sector de PEQUEÑA. Presenta	~	~		~	~					.
dichos trabaj personas con di términos de lo términos de lo fracción IX del a Ley General de con Discapacida Escrito en el q que su represe fiest MIPYMES, cor que estrablecido en a por el que se la estratificación tífic pequeñas y n de publicado en el MIS de la Federació de junio de 20		ta xí e cí ta	~	~		~	~					-
personas con di términos de lo l fracción IX del a Ley General de con Discapacida Escrito en el q que su represe l que con la estra fiest MIPYMES, cor gue establecido en a estratificación tífic pequeñas y n de publicado en el MIPYMES, de el que se la estratificación tífic pequeñas y n de publicado en el		בציגע שריק בי	~			~	~					-
términos de lo l fracción IX del a Ley General de con Discapacida Escrito en el q que su represe fiest MIPYMES, cor que establecido en a por el que se la por el que se la por el que se la por el que se la por la que se la equeñas y ntífic pequeñas y ntífic de la Federació de junio de 20		בצא כי כי בי	~	~		~	~					-
fracción IX del a Ley General de Ley General de con Discapacida Escrito en el q que su represa que su represa que con la estra fiest MIPYMES, cor que establecido en a por el que se la estratificación utífic pequeñas y n de publicado en el MIS de la Federació de junio de 20		tar w e e c, ta	~	~		~	~					-
Ley General de con Discapacida Escrito en el q que su represa que con la estra fiest MIPYMES, cor que con la estra fiest MIPYMES, cor que establecido en la estratificación utific pequeñas y n de publicado en el MIPYMES, de la federació de junio de 20	·	tar Xi e e ci ta	~	-	fee	~						-
con DiscapacidaEscrito en el qEscrito en el qque su represeI que con la estrafilestMIPYMES, corque con la estraque establecido ena por el que sela estratificaciónntíficpequeñas yn de publicado en elríficde junio de 20		ਬਾਲਾ ਦ ਵਾਲੇ ਬ	~		é ar.	~	~					-
to Escrito en el q que su represe l que con la estra fiest MIPYMES, cor que establecido en que por el que se la estratificación tífic pequeñas y n de publicado en el MES de la Federació de junio de 20		ta x e e c, ta	-	~	6	~						.
to que su represe l que con la estra fifest MIPYMES, cor que establecido en por el que se la estratificación tífic pequeñas y n de publicado en el MES de la Federació de junio de 20		ta v e e c,	~	~	fan	5	←					-
l que con la estra fifest MIPYMES, cor que establecido en ta por el que se la estratificación tífic pequeñas y n de publicado en el rMES de la Federació de junio de 20		ta v e el c	~	~	~~	~	∽-					-
fifiest MIPYMES, cor que establecido en ta por el que se la estratificación tífic pequeñas y n de publicado en el rMES de la Federació de junio de 20		ta v e el	~	-	<i>6</i>	~	~					~
que establecido en ta por el que se la estratificación tíffic pequeñas y n de publicado en el rMES de la Federació de junio de 20		ece ÑA ta	~	· · · ·	fere	~	~					~
ta por el que se la estratificación tífic pequeñas y n de publicado en el rMES de la Federació de junio de 20		lece IÑA. Ita	τ-	····	dum.	~	~					~
la estratificación tífic pequeñas y n de publicado en el MES de la Federació de junio de 20		ĩÑA. Ita		~	fux				_			~
pequeñas y publicado en el de la Federació de junio de 20		EQUEÑA. resenta	~	-	4	~	~					÷
publicado en el de la Federació de junio de 20		resenta						*	-	~	-	
de la Federació de junio de 20	•	•										
le 2(Constancia										
		Expedida por										
constancia estra	estratificación la	la Secretaria										
expedida por la Secretaria de		de Economía										
economía a favor	/or del a	favor del										
licitante.	li											
c.1.) Copia de documento que	nto que P		202222									
Capacida acredite su habilidad en		copia de										
des temas de investigación y		reconocimien										
técnicas análisis de info	información t	tos y	 c	 C	ç	ç	۰ ۲	~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~	•	ſ	ç	ç
cualitativa y en	en temas c	constancias	4	1	1	4	1	4	1	J	1	1
cognoscit relacionados al objeto de la		que acreditan										
ivas o presente contratación.		la habilidad										
experien	e	en temas de										

50



UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-917015988-E6-2018.

DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA ACTA DE FALLO, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

4 00	. თ	<u></u> ත	۵	ත 	<u>ත</u>	 م	Formula: A(4)*B(3 = 4 3 Presenta quince contratos del 2017 2017 referente al objeto de esta convocatoria.	Copia de los contratos del año 2017 y sus respectivos anexos, formalizados por el licitante en el que acredite por la experiencia y la especialidad, en servicios relacionados con las
							Formula:	características específicas y condiciones similares à las
							Eormida.	condiciones similares à las
								características específicas y
		·					convocatoria.	relacionados con las
		б	6			6	objeto de esta	
						 ·	referente al	
							2017	licitante en el que acredite
							atos	anexos, formalizados por el
								ano 2017 y sus respectivos
-							Presenta	Copia de los contratos del
	-						З	
							A(4)*B(3 = 4	
				-			POTITUIA:	
								anteriores.
								FORTESEG 2017 y años anteriores.
							experiencia.	>
							tres años de experiencia.	
	4	4	4	4	4	4	acreditando tres años de experiencia.	
		4	4		4	4	2015 acreditando tres años de experiencia.	cumplieron con los requisitos para desarrollar proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia FORTESEG 2017 y años anteriores.
		4	4		4	4	2017, 2016 y 2015 acreditando tres años de experiencia.	marco FORTASEG, que cumplieron con los requisitos para desarrollar proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia FORTESEG 2017 y años anteriores.
		4	4		4	4	ntes a los año 2017, 2016 y 2015 acreditando tres años de experiencia.	Comité de Evaluación en el marco FORTASEG, que cumplieron con los requisitos para desarroilar proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia FORTESEG 2017 y años anteriores.
		4	4		4	4	correspondie ntes a los año 2017, 2016 y 2015 acreditando tres años de experiencia.	especialistas aprobado por el Comité de Evaluación en el marco FORTASEG, que cumplieron con los requisitos para desarroilar proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia FORTESEG 2017 y años anteriores.
		4	4		4	4	listados correspondie ntes a los año 2017, 2016 y 2015 acreditando tres años de experiencia.	personas físicas o morales de especialistas aprobado por el Comité de Evaluación en el marco FORTASEG, que cumplieron con los requisitos para desarrollar proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia FORTESEG 2017 y años anteriores.
		4	4		4	4	Presenta tres listados correspondie ntes a los año 2017, 2016 y 2015 acreditando tres años de experiencia.	Presentar copia del listado de personas físicas o morales de especialistas aprobado por el Comité de Evaluación en el marco FORTASEG, que cumplieron con los requisitos para desarrollar proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia FORTESEG 2017 y años anteriores.
		4	4		4	4	ANTE Presenta tres listados correspondie ntes a los año 2015 2015 acreditando tres años de experiencia.	2. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LIGITANTE a) Presentar copia del listado de Prese Experien personas físicas o morales de listad cia del especialistas aprobado por el corre licitante. comité de Evaluación en el mes 2017 marco FORTASEG, que 2017 2015 para desarrollar proyectos de acrec prevención social para desarrollar proyectos de acrec prevención social de tres prevención social de lincuencia experientes experientes Form
		4				4	supervisor. ANTE Presenta tres listados correspondie ntes a los año 2017, 2016 y 2015 acreditando tres años de experiencia.	NCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICI Presentar copia del listado de personas físicas o morales de especialistas aprobado por el Comité de Evaluación en el marco FORTASEG, que cumpleron con los requisitos para desarrollar proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia FORTESEG 2017 y años anteriores.
		4				4	Proyecto y supervisor. ANTE Presenta tres listados correspondie ntes a los año 2017, 2016 y 2015 acreditando tres años de experiencia.	NCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICI Presentar copia del listado de personas físicas o morales de especialistas aprobado por el Comité de Evaluación en el marco FORTASEG, que cumpleron con los requisitos para desarrollar proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia FORTESEG 2017 y años anteriores.
		4	4		4	4	líder del Proyecto y supervisor. <u>ANTE</u> Presenta tres listados correspondie ntes a los año 2015, 2016 y 2015 acreditando tres años de experiencia.	NCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICI Presentar copia del listado de personas físicas o morales de especialistas aprobado por el Comité de Evaluación en el marco FORTASEG, que cumplieron con los requisitos para desarrollar proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia FORTESEG 2017 y años anteriores.
		4	4		4		FORTASEG del líder del Proyecto y supervisor. ANTE Presenta tres listados correspondie ntes a los año 2015, 2016 y 2015, 2016 y 2015 acreditando tres años de experiencia.	NCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICI Presentar copia del listado de personas físicas o morales de especialistas aprobado por el Comité de Evaluación en el marco FORTASEG, que cumplieron con los requisitos para desarrollar proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia FORTESEG 2017 y años anteriores.
		4			4	4	del programa FORTASEG del líder del Proyecto y supervisor. ANTE Presenta tres listados correspondie ntes a los año 2017, 2016 y 2015 acreditando tres años de experiencia.	NCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICI Presentar copia del listado de personas físicas o morales de especialistas aprobado por el Comité de Evaluación en el marco FORTASEG, que cumplieron con los requisitos para desarrollar proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia FORTESEG 2017 y años anteriores.
		4			4	4	y desarrollo del programa FORTASEG del líder del Proyecto y supervisor. Presenta tres listados correspondie ntes a los año 2017, 2016 y 2015 acreditando tres años de experiencia.	NCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICI Presentar copia del listado de personas físicas o morales de especialistas aprobado por el Comité de Evaluación en el marco FORTASEG, que cumplieron con los requisitos para desarrollar proyectos de pravención social de la violencia y la delincuencia FORTESEG 2017 y años anteriores.

N.



UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-917015988-E6-2018.

DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA ACTA DE FALLO, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y VAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

a) Meto			A CONTRACT OF A CONTRACT OF A CONTRACT A	A NAME OF A DATA					Contraction of the second strate stra				
Metc		Presentar la metodología	Presenta la										
	Metodol	conforme a lo establecido en	metodología										
ogía		el Anexo Técnico 1,	conforme a lo										
		especificando la forma en la	establecido										
D		cual propone utilizar los	en el Anexo										
licule de		recursos de que dispone para	Técnico 1.										
		prestar el servicio, cuándo y		14	4	14	14	14	14	14	14	4	14
		cómo lievará a cabo las	Presenta										
		actividades o tareas que	mejora.										
		implica el mismo para											
		cumplir con las obligaciones	Evaluación de										
		previstas en el servicio	metodología										
BI		solicitado.	Anexo 1	_									
	Plan	Escrito en el que describa su	Presenta										
		plan de trabajo en donde	escrito en el	-									
trabajo.	bajo.	manifieste que en caso de	que describe										
0			su plan de										
		er a	trabajo al										
			100% al mes	U.F	10	¢1	10	U	10	10	10	10	10
		y suministros para el	de diciembre.	2	2	2	2	2	2				
		desempeño de sus funciones,	Presenta plan										
		durante la vigencia del	de trabajo						-				
		servicio.	con corte al										
			30 de										
			septiembre.										
ΰ		Escrito en el que describa su	Presenta						-				
Esqu	Esquema	esquema estructural	esquema										
estru	estructur	considerando al menos: un	estructural	ŝ	£	ъ	£	2ı	5	ŝ	2 Q	£	ц.
ald	al de la	Líder del proyecto, un	conforme a lo										
orga	organizac	supervisor, un analista y 6	solicitado y lo										

- A



UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-917015988-E6-2018.

DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA ACTA DE FALLO, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y VAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

	9	
	10	
	6	
	. 6	
	9	
	6	
	6	
	ç	
	6	
	9	
mejora señalando cuatro coordinadores respectivame nte a los programas de prevención.	Presenta una carta de satisfacción de clientes y/o cancelación de garantía de cumplimiento , correspondie nte al contrato presentado presentado	and the second se
(ón de los operativos técnicos γ recursos manifieste que en caso de manifieste que en caso de nanifieste que en caso de trabajo asignado al proyecto, proporcionando el soporte necesario hasta cumplir con todo lo solicitado en la presente Convocatoria. En caso de que algún miembro del equipo por caso fortuito o fuerza mayor, deje de laborar con el licitante adjudicado, deberá sustituir de inmediato perfil.	n de clientes al menos una e garantía de que acredite cipante haya ervicios de los sentados para sentados para de manera i servicios de la aleza a los la presente	
ión de los recursos humanos	a) Cumplimi ento de contratos	ĩ
DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Articulos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de traviparencia y Xcessa a la Información Pública del Estado de Morelos)	



UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-917015988-E6-2018.

DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA ACTA DE FALLO, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

L		DC V Articulos de la	DC ERSI NFORMA 3 fracc	Ó		encl	FID frace a y		ΓΟ
		TABLA PUNTAJE (RESUMEN GENERAL)	PONDERACIÓN DE LA VARIABLES	CAPACIDAD DEL LICITANTE	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD	PROPUESTA DE TRABAJO	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	TOTAL	
licitante.	Formula: <u>A(10)*8(11)=10</u> 11	RAL)	PUNTOS PARTIDA 1	33	13	29	s 10	85	
)=10	¢	PUNTOS PARTIDA 2	33	13	29	10	85	J.J.
			PUINTOS PARTIDA 3	33	13	29	10	85	
			PUNTOS PARTIDA 4	33	13	29	10	85	
			PUNTOS PARTIDA 5	33	13	29	10	85	
			PUNTOS PARTIDA 6	33	13	29	10	85	
			PUNTOS PARTIDA 7	33	13	29	10	85	
			PUNTOS PARTIDA 8	33	13	29	10	85	
			PUNTOS PARTIDA 9	33	13	29	10	85	
			PUNTOS PARTIDA 10	33	13	29	10	85	

TABLA PUNTAJE (RESUMEN GENERAL)

CAPACIDAD DEL LICITANTE 33 34	PONDERACIÓN DE LA VARIABLES	PUNTOS PARTIDA 1	PUNTOS PARTIDA 2	PUNTOS PARTIDA 3	PUNTOS PARTIDA 4	PUNTOS PARTIDA 5	PUNTOS PARTIDA 6	PUNTOS PARTIDA 7	PUNTOS PARTIDA 8	PUNTOS PARTIDA 9	PUNTOS PARTIDA 10
DAD 13 14 10	CAPACIDAD DEL LICITANTE	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33
29 85 85<	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13
IMIENTO DE CONTRATOS 10 <td>PROPUESTA DE TRABAJO</td> <td>29</td>	PROPUESTA DE TRABAJO	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29
85 85 85 85 85 85 85 85	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
	TOTAL	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85



REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

JOVENES EN	PKEVENCIUN	a second seco	
METODOLOGIA	ALMA ROSA VARGAS GARCIA	OBSERVACIÓN	NUMERAL DE LA GUÍA
META 100 JÓVENES	CUMPLE		2. a)
A. Contextualización de las problemáticas que enfrentan las juventudes.	CUMPLE		3.1
 Se deberá realizar un estudio sobre las problemáticas que enfrentan los jóvenes en las colonias, comunidades o barrios seleccionadas como territorio de intervención. Dicho estudio contendrá un análisis de, por lo menos, los siguientes rubros 	CUMPLE		3.1 a)
2. Convocatoria a los jóvenes para participar en el proyecto.	CUMPLE	,	3.2
3. Una vez realizado el estudio de contextualización se llevará a cabo una convocatoria dirigida a los jóvenes para que participen en el proyecto, la cual podrá realizarse a través de los siguientes mecanismos (el primero es obligatorio).	CUMPLE		3.2 a)
i. Invitación directa a lugares de encuentro y esparcimiento a los jóvenes.	CUMPLE		3.2 a)
ii. Material impreso (carteles, trípticos, folletos, entre otros).	CUMPLE		3.2 a)
iii. Redes sociales	CUMPLE		3.2 a)
4 . Es importante que la convocatoria se realice en los espacios y por los medios de difusión y comunicación que impacten a las diferentes poblaciones de jóvenes, con la finalidad de asegurar que la acción de la convocatoria penetre a la población objetivo.	CUMPLE		3.2 b)
5 . Diagnóstico participativo	CUMPLE		3.3
6. La participación obligada de los jóvenes en el proceso.	CUMPLE		3.3
 Trabajar en y desde el territorio de intervención, lo que lo diferencia de un diagnóstico elaborado desde una institución u organismo sin vincularse con la población objetivo. 	CUMPLE		3.3
8. Conocer las particularidades, características, historias y recursos del territorio y las percepciones de los jóvenes que lo habitan	CUMPLE		3.3
9. Con los jóvenes que respondan a la convocatoria se conforman grupos de no más de 25 integrantes para realizar los diagnósticos participativos.	CUMPLE		3.3
1. Presentar a los jóvenes los resultados y hallazgos de estudio de contextualización.	CUMPLE		3.3. b)
 Analizar en conjunto cuáles son las problemáticas más urgentes a atender tanto en lo individual como en lo colectivo. 	CUMPLE		3.3. b)
 Analizar los recursos socio-culturales, físicos y humanos con los que cuenta la comunidad y los jóvenes participantes. 	CUMPLE		3.3. b)
4. Establecer prioridades a partir del análisis consensuado, para aumentar las oportunidades de los jóvenes dentro de la comunidad y reducir los índices de violencia y delincuencia, mejorando la relación y los vínculos con el resto de los actores sociales de la comunidad.}	CUMPLE	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	3.3. b)
5. Realizar un reporte final en el que se establezcan: Las problemáticas prioritarias que enfrentan; Acciones y actividades consensadas entre el grupo dirigidas a, mitigar o atender las problemáticas; Responsables de realizar o implementar las acciones o actividades; los recursos humanos y materiales necesarios para llevar a cabo las acciones o actividades.	CUMPLE		3.3. b)
6. Para realizar los diagnósticos deberán utilizarse las siguientes herramientas:	CUMPLE		3.3. b)
a) Talleres	CUMPLE		3.3. c)





REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

b) Reuniones de trabajo	CUMPLE		3.3. c)
c) Grupos Focales	CUMPLE		3.3. c)
B. Definición e implementación de acciones.	CUMPLE		3.4
a. Escenario 1: Acciones de los jóvenes en favor de su comunidad.	CUMPLE		3.4
b Escenario 2: acciones de apoyo y atención a población juvenil implementar por el gobierno local.	CUMPLE		3.4
C. Desarrollo de capacidades y competencias psicolaborales.	CUMPLE	ALMA ROSA VARGAS CUMPLE MALLAS CURRICULARES DE LOS TALLERES DEFINIENDO MATERIALES DIDÁCTICOS Y ACTIVIDADES ESPECÍFICAS POR TEMA	3.4 Escenario 2, inciso a)
D . Realizar Jornadas de 'Jóvenes en prevención'	CUMPLE		3.5
E. Incentivos positivos para fomentar la participación de los jóvenes.	CUMPLE		3.6
F. Participación de la policía local con un enfoque de proximidad social	CUMPLE		4
G. Seguimiento y Evaluación	CUMPLE		5
H. Los indicadores de gestión deberán medirse una vez terminada la intervención considerando que su línea base, en todos los casos sea '0'.	CUMPLE		5 b)
 Los indicadores de impacto deberán medirse antes y después de la implementación del proyecto a través de encuestas pre y post intervención y de los registros oficiales con que se cuente. 	CUMPLE		5 d)
MEJORA	CUMPLE	ALMA ROSA VARGAS CUMPLE ENTREGA (COSTO INCLUÍDO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA), DE MATERIALES KIT DE HERRAMIENTAS/MATERIALES EN TALLERES DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO	
PLAN DE TRABAJO	CUMPLE		N

JUSTICIA CÍVICA, BUEN GOBIERN	O Y CULTURA DE LA	LEGALIDAD	
METODOLÖGIA	ALMA ROSA VARGAS GARCIA	OBSERVACIÓN	NUMERAL DE LA GUIA
META: TODO EL MUNICIPIO	CUMPLE		
A. Diagnóstico.	CUMPLE		3.1
 La elaboración del diagnóstico se realizará con base en la aplicación del "cuestionario de Justicia Cívica Municipal" elaborado por la CNS y el SESNSP, cuya finalidad es homologar y sistematizar toda la información de justicia cívica a nivel nacional, así como medir los avances obtenidos 	CUMPLE		3.1 a)
2. El diagnóstico se enfoca en: Identificar a los actores del sistema de justicia cívica entre (jueces cívicos, Secretaría seguridad pública local, Centro de detención municipal, instituciones que puedan colaborar en implementación de las medidas para la mejora de la convivencia cotidiana, entre otros.	CUMPLE		3.1 b)
3. Identificar los procesos relacionados con la operatividad de la justicia cívica.	CUMPLE		3.1 b)
4. Se laborarán flujo de proceso y se verificará su alineación del modelo.	CUMPLE		3.1 b)





REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

5. Una vez aplicado el cuestionario, se deberán generar un informe que contenga el análisis cualitativo y cuantitativo de los principales resultados del diagnóstico. El informe se presentará de acuerdo al formato y características establecidas.			3.1 c)
B. Plan de implementación del modelo	CUMPLE		3.2
1. A partir de los resultados obtenidos en el diagnóstico y de los recursos disponibles, se elaborará el plan de implementación del modelo, en el cual se establecerá las acciones a corto mediano y largo plazo y que se llevarán a cabo dependiendo de los avances en materia de justicia cívica. Para la elaboración del plan, los beneficiarios deberán utilizar como referencia el formato y características establecidas como "herramienta de planeación y seguimiento, que incluye los cinco componentes y sus componentes del modelo.	CUMPLE		3.2
2. Con base en lo establecido en el plan de implementación del modelo se podrán realizar las siguientes acciones:	CUMPLE		3.3
3. Mejoramiento equipamiento en materia de justicia cívica Derivado de los resultados obtenidos en el diagnóstico, si identificarán las áreas de oportunidad para el mejoramiento (no se contempla construcción) Y equipamiento de los espacios relacionados con la justicia cívica municipal, entre los cuales deberán considerar las siguientes áreas:	CUMPLE		3.3 b)
4. El mejoramiento de los espacios y su equipamiento no tienen un orden secuencial de realización, sin embargo, las tres arias prioritarias en las cuales se deberán realizar estas acciones para el funcionamiento del modelo son:	CUMPLE		3.3 b)
C. Proceso de selección y conformación del grupo de jueces cívicos	CUMPLE		3.3 c)
 a) Se creará fortalecerá el servicio profesional de carrera de jueces civiles que promueva la selección de candidatos con un perfil adecuado y fomenta el desarrollo profesional. para llevar a cabo este proceso, se deberán considerar los siguientes etapas 	CUMPLE		3.3 c)
b) En cuanto a la permanencia, es decirle que la duración de los jueces cívicos en el cargo sea de cuatro años, con posibilidad de renovación en función de su desempeño.	CUMPLE		3.3 c)
c) Sensibilización a los actores claves del sistema de justicia cívica	CUMPLE		3.3 c)
 Es importante señalar que la mediación debe ser parte del proceso de justicia cívica solución de conflictos comunitarios con el propósito de lograr una desactivación temprana del conflicto y que permita atenderlo con una visión de largo plazo. 	CUMPLE		3.3 d)
2. De manera simultánea los talleres y mesas de trabajo con los del sistema de justicia cívica, Podrán realizarse acciones de sensibilización con la población con la finalidad de dar a conocer las ventajas de la mediación como mecanismo alternativo para resolver conflictos comunitarios y el papel de la policía como elemento clave en la detención temprana de estos.	CUMPLE		3.3 d)
D. Sistematización de información.	CUMPLE		3.3 e)
 Se deberá llevar a cabo la captura del información en materia de justicia cívica municipal con el fin. de optimizar el registro de los infractores y las faltas administrativas que permita el beneficiario contar con información suficiente y oportuna sobre el tema, así como para la adecuada aplicación de las medidas para mejorar la convivencia cotidiana. 	CUMPLE		3.3 e)
2. Es importante mencionar, que el SESNP cuenta con un informe policial homologado de infracciones administrativas, por lo que se deberá revisar la viabilidad de que la información capturada por las instituciones de seguridad pública en este tema, sea compartida con las áreas de justicia cívica.	CUMPLE		3.3 e)
E. Estrategia de comunicación	CUMPLE		3.3 f)
INFORM Articulos 3 fracc de la Lev de	UMEN IÓN PÚBLIC ACIÓN CONFIDENCI/ C. XXVII, 4, 51 fracc. XXX Transparencia y Acces Pública del Estado de I	A AL VII, 82 Y 87 so a la Morelos	57



REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

 Se deberán realizar estrategias de comunicación dirigidas a diferentes públicos (niños, jóvenes, hombres y mujeres adultos, funcionarios públicos) Con el objetivo de informar sobre las actividades que integran el proceso de impartición de la justicia cívica municipal y las reglas de convivencia basadas en la cultura de la legalidad. 	CUMPLE		3.3 f)	
2. Los mensajes que se deben transmitir a las estrategias de comunicación son: importancia, vocación social de la justicia cívica, faltas administrativas y sanciones existentes, el rol de la policía la Desactivación de conflictos comunitarios, la medición como mecanismo alternativo de solución de conflictos comunitarios, figura del juez cívico como una autoridad cercana a la comunidad, fomento de la cultura de la legalidad.	CUMPLE		3.3 f)	
3. Los componentes que no están desarrollados en la presente guía corresponden a una etapa posterior en implementación del modelo que no está considerada para realizarse con los recursos asignados de su programa de prevención social de la violencia y la delincuencia durante el ejercicio fiscal 2018, con excepción de aquellos beneficiarios que tengan un grado de avance considerable en justicia cívica, que podrán destinar recursos propios o de otra índole y esfuerzos a la implementación de otros componentes y sus componentes del modelo.	CUMPLE		3.3 f)	
F. Seguimiento y evaluación	CUMPLE		4	
MEJORA	CUMPLE	ALMA ROSA VARGAS CUMPLE CURSO DE CAPACITACIÓN FORMATO DIPLOMADO EN EL NUEVO MODELO DE JUSTICIA CÍVICA CON DURACIÓN DE 100 HORAS ADEMÁS DE MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE JUSTICIA CÍVICA, MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE JUSTICIA CÍVICA Y CATÁLOGO DE PERFILES DE JUSTICIA CÍVICA		
PLAN DE TRABAJO	CUMPLE			Å
				点 氪.

VIOLENCIA	DE GENERO		
METODOLOGIA	ALMA ROSA VARGAS GARCIA	OBSERVACIÓN	NUMERAL DE LA GUIA
META: 100 MUJERES	CUMPLE		2 b)
A. Diagnóstico de violencia sobre violencia de género y contra las mujeres	CUMPLE		3.1
12. Estadísticas sobre violencia familia, delitos en los que las víctimas han sido mujeres y casos de feminicidio.	CUMPLE		3.1 b)
 Identificación y localización de colonia, barrios y comunidades en los que se concentra la violencia de género y contra las mujeres. 	CUMPLE		3.1 b)
14. Análisis del espacio público y de la movilidad con perspectiva de género.	CUMPLE		3.1 b)
15. Identificar las políticas públicas federales, estatales y locales que actualmente se dirigen a las mujeres considerando lo siguiente:	CUMPLE		3.1 b)
16. Identificación de áreas especializadas de atención a la mujer y acciones que el beneficiario desarrolle con recursos propios dirigidos a prevenir la violencia de género y contra las mujeres.	CUMPLE		3.1 b)
17. Identificación de organizaciones locales de mujeres, redes de mujeres, comités vecinales, organizaciones de la sociedad civil enfocadas a la prevención de la violencia familiar y de género, entre otras.	CUMPLE		3.1 b)





Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-917015988-E6-2018.

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

18. Mapeo y análisis de actores estratégicos relevantes para la prevención, canalización y atención de la violencia de género y contra las mujeres (institutos locales de mujeres, unidades especializadas de la policía para la atención de la violencia familiar y violencia de género, centros de justicia para las mujeres, sistema para el desarrollo integral de la familia local, Secretaría de Salud local, Secretaría de Educación Local, Desarrollo Social, Cultura, Fomento Económico, Organizaciones de la Organización Civil, Sector Empresarial Local, Universidades, Comités Vecinales o Redes Comunitarias, Lideresas y Líderes Vecinales o Comunitarios, entre otros).	CUMPLE	3.1 b)
19. El diagnostico participativo	CUMPLE	3.1 c)
 a) Conformar un grupo de trabajo con los actores estratégicos identificados en el mapeo del diagnóstico documental. 	CUMPLE	3.1 c)
b) Reuniones del grupo de trabajo para identificar la problemática asociada a la violencia de género y contra las mujeres en la comunidad, barrio y/o colonia y proponer acciones a corto, mediano y largo plazo para reducir los factores de riesgo y/o fomentar factores protectores que deberán sumarse al "Plan de Acción Integral de Prevención de la Violencia" que realizará la Red.	CUMPLE	3.1 c)
 c) Elaboración de un documento sistematizado que contenga los hallazgos encontrados y las propuestas para su atención (problema y solución). 	CUMPLE	3.1 c)
B. Conformación de la Red de Mujeres	CUMPLE	3.2
1. La Red deberá estar conformada por mujeres del municipio o demarcación territorial interesadas en la prevención y atención de la violencia en sus diferentes modalidades (lideresas locales, organizaciones locales de mujeres, profesionistas, mujeres que pertenezcan a comités vecinales, funcionarias públicas, amas de casa, estudiantes y representantes del sector empresarial local).	CUMPLE	3.2 a) .
 Cada Red deberá contar con la siguiente estructura de operatividad: 1 coordinadora, 9 mentoras, 2 multiplicadoras por cada mentora, 4 promotoras por cada multiplicadora. 	CUMPLE	3.2 b)
3. Los perfiles y funciones de las integrantes de la Red deberán ser los siguientes:	CUMPLE	3.2 c)
4. Una vez conformada la Red se elaborará un directorio en el que se recabarán sus datos completos de las participantes.	CUMPLE	3.2 d)
C. Capacitación de la Red de Mujeres	CUMPLE	3.3
1. La capacitación a impartirse debe seguir el proceso de "capacitación de capacitadoras".	CUMPLE	3.3 a)
2. La capacitación tendrá una duración mínima de 20 horas y máximo de 30 y deberá considerar de manera obligatoria las siguientes temáticas:	CUMPLE	3.3 b)
3. La capacitación deberá basarse en un manual didáctico que contenga cartas descriptivas indicando aspectos pedagógicos y didácticos, tiempos de exposición tiempos para trabajos en equipos y técnicas reflexivas que desarrollen habilidades para el aprendizaje y entendimiento.	CUMPLE	3.3 c)
D. Diseño de un plan de Acción Integral de Prevención de la Violencia.	CUMPLE	3.4
Deberá contener los siguientes temas: a) Prevención de la violencia social/comunitaria b) Prevención de la violencia institucional c) Prevención de la violencia familiar d) Prevención situacional	CUMPLE	3.4 c)





REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

		1 1	
 2. Las temáticas serán las siguientes: a) Participación social comunitaria b) Violencia en los espacios públicos y privados, c) Formación de capacidades laborales d) Salud sexual, reproductividad y autocuidado e) Educación, género y nuevas masculinidades f) Relaciones familiares constructivas y democráticas y alternativas de solución no violenta de conflictos 	CUMPLE		3.4 c)
 El plan de Acción deberá considerar acciones a corto, mediano y largo plazo. Entre las acciones a corto plazo se deberá incluir, de manera mínima, las siguientes: 	CUMPLE		3.4 d)
E. Desarrollar una estrategia integral de apropiación de espacios públicos con perspectiva de género.	CUMPLE		3.5
a) Taller de sensibilización dirigido a las integrantes de la Red, funcionarios locales relacionados con el proyecto, policías de proximidad, líderes locales, organizaciones de la sociedad civil locales, empresarios, entre otros actores locales que habiten en el territorio a atender. El taller deberá contemplar los siguientes temas: Seguridad Ciudadana y ciudades seguras, perspectiva de género y derechos humanos, prevención situacional, prevención de la violencia contra las mujeres y participación ciudadana.	CUMPLE	· · · · · ·	3.5 a)
2. Marchas exploratorias con enfoque de ciudades.	CUMPLE		3.5 b)
3. Mejoramiento de espacios	CUMPLE		3.5 c)
4. Diseño de página Web	CUMPLE		3.6
5. Participación de la policía local con un enfoque de proximidad social	CUMPLE		4
6. Seguimiento y evaluación	CUMPLE		5
MEJORA	CUMPLE	ALMA ROSA VARGAS CLUMPLE ADEMÁS DE LO ESPECIFICADO EN EL ANEXO TÉCNICO, KIT DE MATERIALES/HERRAMIENTAS PARA CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA EMPLEO Y AUTOEMPLEO INCLUÍDOS.	
PLAN DE TRABAJO	CUMPLE		

POLICIA DE PROXIMIDAD							
METODOLOGIA	ALMA ROSA VARGAS GARCIA	OBSERVACIÓN	NUMERAL DE LA GUIA				
META TODO EL MUNICIPIO	CUMPLE		2. a)				
A. Comité de Seguimiento e Implementación.	CUMPLE		3.1				
 La implementación del proyecto es de carácter municipal y contempla un cambio institucional que permita transitar de un modelo policial con el ciudadano y el desarrollo de acciones conjuntas con la comunidad en la prevención social de la violencia y la delincuencia. 	CUMPLE		2 a)				
2. El proyecto se basa en el documento denominado 'Modelo de Policía de Proximidad' elaborado por el grupo de trabajo conformado por la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana, La Comisión Nacional de Seguridad y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	CUMPLE		2 b)				
3. Se deberá conformar un Comité de Seguimiento e Implementación, el cual deberá ser nombrado por el presidente o presidenta municipal y la autoridad encargada de la seguridad pública en el municipio. Dicho comité deberá estar	CUMPLE		3.1 a)				





REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

conformado por los siguientes actores:			
 a) Tres miembros de la institución policial, preferentemente responsables de área, que cuenten con los siguientes perfiles: Secretario o Director de Seguridad Pública municipal, Policía operativo con experiencia y legitimidad, como un jefe de región o sector. Persona con experiencia en estadística y análisis. 	CUMPLE		3.1 a)
 b) Por lo menos, tres representantes ciudadanos (líderes comunitarios, presidentes de asociaciones de colonos, presidentes de comités de participación ciudadana, entre otros). 	CUMPLE		3.1 a)
c) Representantes de, por lo menos, una organización de la sociedad civil presente en el municipio (con trabajo reconocido) y una universidad o institución educativa del municipio.	CUMPLE		3.1 a)
4. El comité deberá cumplir con las siguientes funciones:	CUMPLE		3.1 b)
a) Revisar, analizar y conocer el Modelo de Policía de Proximidad	CUMPLE		3.1 b)
b) Definir el cronograma de implementación de Modelo	CUMPLE		3.1 b)
c) Coordinar la realización del diagnóstico del municipio	CUMPLE		3.1 b)
d) Coordinar las mesas de trabajo para la elaboración del Plan de Actividades.	CUMPLE		3.1 b)
 e) Monitorear y dar seguimiento a la implementación del Modelo 5. El comité debe desarrollar un cronograma de implementación del Modelo de Policía de Proximidad, donde se establezcan los plazos asignados para cada una de las etapas (Diagnóstico, Planeación e Implementación y monitoreo). La duración de cada etapa puede variar según las características de cada institución policial, pero se sugiere que se mantengan dentro de los siguientes rangos: diagnóstico de 2 a 3 meses; Planeación de 1 mes a 2 meses e Implementación y monitoreo mensualmente, después de la etapa de Planeación. 	CUMPLE	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	3.1 b) 3.1 c)
B. Diagnóstico	CUMPLE		3.2
 Deberá realizarse una investigación y análisis de las siguientes variables: Instituciones, policía, seguridad y comunidad. 	CUMPLE		3.2 a)
1. revisión documental de:	CUMPLE		3.2 b)
2. Entrevistas con los siguientes factores entre otros.	CUMPLE		3.2 b)
3. Elaborar un informe de resultados del diagnóstico realizado, considerando la presentación de la información en tres apartados:	CUMPLE		3.2 c)
C. Diseño y Planeación	CUMPLE		3.3
1. El comité de seguimiento implementación:	CUMPLE		3.3 a)
2. Se laborará el plan de implementación del modelo utilizando como referencia el formato y características establecidas, herramienta de planeación y seguimiento, la herramienta de evaluación de avance y las acciones establecidas	CUMPLE		3.3 b)
3. Una vez que se determinan las acciones implementarse deberán analizar y definir qué acciones se podrán realizar con los recursos del subsidio y cual es con otras fuentes de financiamiento. Es importante considerar que el recurso asignado a su programa de prevención social de la violencia la delincuencia en el ejercicio fiscal 2018 para este proyecto no contemplé acciones de pago de nómina o salarios a funcionarios, capacitación, equipamiento del personal policial infraestructura. Trabajar en y Con los jóvenes que respondan a la convocatoria se conforman grupos de no más de 25 integrantes para realizar los diagnósticos participativos.	CUMPLE		3.3 c)
4. Implementación de acciones de corto y mediano plazo	CUMPLE		3.4
	UMEN ON PÚBLICA CIÓN CONFIDENCIAL XVII, 4, 51 fracc. XXVII ansparencia y Acceso blica del Estado de Mi	,82Y 87 ala orelos	61



REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

D. Desarrollo institucional y perfil de policía de proximidad.	CUMPLE		3.4.1
E. Marco normativo.	CUMPLE		3.4.1 b)
F. Sectorización	CUMPLE		3.4.1 c)
G. Turnos	CUMPLE		3.4.1 d)
H. Perfil policial y proceso de reclutamiento	CUMPLE		3.4.1 e)
I. Operación policial y colaboración con la comunidad	CUMPLE		3.4.2
K. Estrategias de operación con la comunidad desde un enfoque de proximidad	CUMPLE		3.4.2 c)
L. Estrategia de comunicación	CUMPLE		3.4.3
M. Seguimiento y Evaluación	CUMPLE		4
N. Alianzas estratégicas para la implementación del proyecto	CUMPLE		5
MEJORA	CUMPLE	CURSO DE CAPACITACIÓN EN ANÁLISIS DELICTIVO SITUACIONAL, Y UN CURSO DE CAPACITACIÓN EN METODOLOGÍA CTED	
PLAN DE TRABAJO	CUMPLE		

VIOLENCIA	<u>ESCOLAR</u>		
METODOLOGIA	ALMA ROSA VARGAS GARCIA	OBSERVACIÓN	NUMERAL DE LA GUIA
META 2 ESCUELAS	CUMPLE		2. b)
A. Diagnóstico de violencia y seguridad escolar: que deberá contener al menos:	CUMPLE		3.1
1. Tipos de violencia escolar	CUMPLE		3.1 a)
 Número y tipo de factores de riesgo de violencia a nível individual, familiar, comunidad escolar y a nivel social. 	CUMPLE		3.1 a)
 Número y tipo de factores de protección de violencia a nivel individual, familiar, comunidad escolar y a nivel social. 	CUMPLE		3.1 a)
4. Nivel de acoso escolar bullying o ciberbullying en la escuela y sus características.	CUMPLE		3.1 a)
5. Roles de la violencia: víctima, victimario y observador (identificar qué miembros de la comunidad escolar se encuentran en cada uno e los roles y en qué porcentaje respecto a la población total escolar).	CUMPLE		3.1 a)
6. Nivel de conocimiento de la comunidad escolar en temas relacionados con la violencia escolar.	CUMPLE		3.1 a)
7. Mecanismos con los que cuenta la comunidad escolar para atender problemáticas relacionadas con la violencia escolar.	CUMPLE		· 3.1 a)
8. Identificación de acciones que se han llevado a cabo para la prevención de la violencia en la escuela y en la comunidad, y quienes son los actores que han participado.	CUMPLE		3.1 a)
 Espacios en los que se CLUMPLE la violencia: baños, salón, patio, cooperativa, canchas; así mismo se deberá identificar los momentos de mayor frecuencia: entrada-salida. 	CUMPLE		3.1 a)
10. Análisis de características físicas de la escuela, e identificación de necesidades de mejora en el plantel relacionadas con factores de riesgo que generan violencia	CUMPLE		3.1 a)





REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

en el mismo.			
1. Porcentaje de percepción de seguridad al interior y exterior del plantel escolar.	CUMPLE		3.1 a)
3. Difusión del Diagnóstico:	CUMPLE		3.1 c)
. Informe final escrito.	CUMPLE		3.1 c)
 Documento tipo resumen, hoja informativa y/o boletín y su colocación en puntos estratégicos de la escuela (entrada, pasillos, salones, de clase, etc.). 	CUMPLE		3.1 c)
 Presentación con recursos creativos como dramatizaciones, redes sociales, teatro y videos. 	CUMPLE		3.1 c)
4. Presentación de la información en foro público donde deberán asistir alumnos, padres de familia y docentes; así como representantes de la policía, personal de la escuela, dependencias de gobierno que atiendan niños, niñas y adolescentes, organizaciones de la sociedad civil vinculadas al tema de prevención de violencia escolar o aquella dirigida a niños, niñas, adolescentes e integrantes de la iniciativa privada para comentar la información obtenida en el diagnóstico y presentar el plan de acción a implementar.	CUMPLE		3.1 c)
C. Documento de la planeación de la Intervención y plan de acción. Que deberá ser bajo la priorización de los resultados del diagnóstico y presentado en el foro público. Que deberá incluir al menos:	CUMPLE		3.2
1. Talleres: (alumnos, padres de familia y docentes), duración mínima de 10 horas.	CUMPLE		3.2 b)
 Conferencias: se deberán realizar al menos dos en cada plantel educativo, dirigidas a toda la comunidad escolar. 	CUMPLE		3.2 b)
3. Se deberán realizar al menos dos actividades lúdicas por mes con los alumnos, y una más en donde interactúen los padres de familia.	CUMPLE		3.2 b)
4. Asesorías, mentorías y/o atención especializada a niños, adolescentes y padres de familia. Se deberá brindar atención especializada y/o canalización a las instancias que puedan otorgarla, a aquellos niños, niñas adolescentes y padres de familia en los que se haya identificado problemáticas que requieran de una intervención específica (problemas de consumo de alcohol y drogas, violencia familiar, abuso sexual, entre otros).	CUMPLE		3.2 b)
5. Diseñar e implementar una estrategia de comunicación para concienciar y dar a conocer los riesgos vinculados con el uso de nuevas tecnologías, así como para prevenir el ciberbullying.	CUMPLE		3.2 b)
 Implementar un esquema de incentivos positivos para promover la no violencia entre alumnos a través de las siguientes acciones: 	CUMPLE		3.2 b) 🔪
7. Acuerdo de Prevención de Violencia Escolar. Al finalizar la intervención de los planteles escolar, se deberá firmar un Acuerdo de prevención de Violencia escolar" entre la comunidad escolar intervenida, organizaciones y comités vecinales, autoridades locales, organizaciones de la sociedad civil vinculadas al tema de prevención de violencia escolar o la atención de niños, niñas y adolescentes e integrantes de la iniciativa privada, mismo que contendrá:	CUMPLE	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	3.4
 Seguimiento y Evaluación, la medición de los resultados del proyecto se hará a través de los siguientes indicadores: 	CUMPLE		5
MEJORA	CUMPLE	ALMA ROSA VARGAS CLUMPLE, INCLUÍDO EN EL COSTO, MATERIAL LÚDICO COMPLEMENTARIO AL NUEVO MODELO EDUCATIVO NACIONAL PARA TALLER ROBÓTICA.	
PLAN DE TRABAJO	CUMPLE		
Articulos 3 frace XXV	MENI NPÚBLICA ON CONFIDENCIAL VII, 4, 51 fracc. XXVII, 4 Isparencia y Acceso a Isparencia y Acceso a Isparencia y Acceso a		63 M



REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

CUARTO.- Derivado del analisis legal, administraivo y tecnico, se determinó que la proposición presentada por la licitante ALMA ROSA VARGAS GARCÍA Cumple con los documentos e información solicitada, conforme a lo establecido en los numerales 16.2 y 21.2, de así como en el anexo técnico de las Bases de la Licitación.

Responsable de la evaluación técnica: Lic. Sandra Rivera Alemán. Directora General del Centro Estatal de Prevención Social y de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

XI.- EVALUACIÓN ECONOMICA.

Conforme a lo que establecen los artículos 29 fracción XIII y 36 BIS de la Ley, mediante el cual solo se adjudicará a la proposición que haya obtenido el mejor resultado en la evaluación combinada de puntos, a efecto de emitir un dictamen que servirá de fundamento del Fallo, y en cumplimiento al numeral 21, 21.2 inciso B) 1), de las bases de la presente licitación.

Se elaboró un cuadro comparativo de las propuestas que cumplieron legal, administrativa y técnicamente, aplicando el criterio establecido de puntos, quedando de la siguiente manera:

RESULTADO DE LA SUMA DE PUNTOS DE LAS EVALUACIONES TÉCNICA Y ECONÓMICA

El total de puntuación de la propuesta económica, deberá tener un valor numérico máximo de 10, por lo que la propuesta económica que resulte ser la más baja de las técnicamente aceptadas, deberá asignársele la puntuación o las unidades porcentuales máximas.





REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

	ALMA ROSA VARGAS GARCÍA							PUNTUACION		
PARTIDA	MUNICIPIO	RENGLON PROYECTO		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TECNICA	ECONOMICA	TOTAL		
4	A.V.A.I. A	1	JOVENES EN PREVENCIÓN	PROYECTO	1	or	10	~-		
1	AYALA	2	VIOLENCIA ESCOLAR	PROYECTO	1	85	10	95		
•		1	VIOLENCIA DE GENERO	PROYECTO	1 1		(0)	·-		
2	CUAUTLA	2	VIOLENCIA ESCOLAR	PROYECTO	1	85	10	95		
3	CUERNAVACA	1	JUSTICIA CÍVICA, BUEN GOBIERNO Y CULTURA DE LA LEGALIDAD	PROYECTO	1	85	10	95		
		2	VIOLENCIA DE GENERO	PROYECTO	1					
		3	POLICIA DE PROXIMIDAD	PROYECTO	1					
	EMILIANO	1	JOVENES EN PREVENCIÓN	PROYECTO	1	85	10	95		
4	ZAPATA	2	VIOLENCIA DE GENERO	PROYECTO	1	00				
F	JIUTEPEC	1	VIOLENCIA DE GENERO	PROYECTO	1	85	10	05		
5	JIUTEPEC	2	VIOLENCIA ESCOLAR	PROYECTO	1	80	10	95		
6	JOJUTLA 1		VIOLENCIA ESCOLAR	PROYECTO	1	85	10	05		
0	JUJUILA	2	VIOLENCIA ESCOLAR	PROYECTO	1	00	10	95		
7	TEMIXCO	1	VIOLENCIA DE GENERO	PROYECTO	1	85	10	95		
1	TEMIACO	2	VIOLENCIA ESCOLAR	PROYECTO	1	60		90		
8	TEPOZTLAN	1	JOVENES EN PREVENCIÓN	PROYECTO	1	85	10	95		
0	TEFUZICAN	2	VIOLENCIA ESCOLAR	PROYECTO	1	60	10	90		
9	XOCHITEPEC	1	JOVENES EN PREVENCIÓN	PROYECTO	1	85	10	95		
2	XOOHITEFEU	2	VIOLENCIA DE GENERO	PROYECTO	1		10	90		
10	YAUTEPEC	1	JOVENES EN PREVENCIÓN	PROYECTO	1	85	10 9	95		
TO	TAUTEPEC	2	VIOLENCIA DE GENERO	PROYECTO	1	00		90		

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA

		LICI	TANTE : ALMA ROSA V	ARGAS G	ARCÍA				PE	RIODO
PARTID	MUNICIPIO	RENGLON	PROYECTO				PUNTUACION		100000000000000000000000000000000000000	TE AL 31 DE MBRE 2018
A		PROTECTO	MEDIDA	CANTIDAD	TECNICA	ECONOMICA	TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
1	ΑΥΑΙΑ	1	JOVENES EN PREVENCIÓN	PROYECTO	1	85	10	95	\$431,034.48	\$431,034.48
•		2	VIOLENCIA ESCOLAR	PROYECTO	1				\$431,034.48	\$431,034.48
2	CUAUTLA	1	VIOLENCIA DE GENERO	PROYECTO	1	85	10	95	\$626,891.25	\$626,891.25
****************	······		DC	CUI	MFN	TO				/ r.

VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

65



REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

		2	VIOLENCIA ESCOLAR	PROYECTO	1				\$626,891.25	\$626,891.25
3	CUERNAVAC	1	JUSTICIA CÍVICA, BUEN GOBIERNO Y CULTURA DE LA LEGALIDAD	PROYECTO	1	85	10	95	\$476,421.89	\$476,421.8
3	A	2	VIOLENCIA DE GENERO	PROYECTO	1]			\$952,843.79	\$952,843.7
		3	POLICIA DE PROXIMIDAD	PROYECTO	1				\$476,421.89	\$476,421.8
4	EMILIANO	1	JOVENES EN PREVENCIÓN	PROYECTO	1	85	10	95	\$431,034.48	\$431,034.4
7	ZAPATA	2	VIOLENCIA DE GENERO	PROYECTO	1	7.			\$431,034.48	\$431,034.4
		1	VIOLENCIA DE GENERO	PROYECTO	1	85	10	95	\$579,642.97	\$579,642.9
5	JIUTEPEC	2	VIOLENCIA ESCOLAR	PROYECTO	1	1 85	10	95	\$579,642.97	\$579,642.9
~		1	VIOLENCIA ESCOLAR	PROYECTO	1	85	10	95	\$431,034.48	\$431,034.4
6	JOJUTLA	2	VIOLENCIA ESCOLAR	PROYECTO	1	7 00	10	90	\$431,034.48	\$431,034.4
7	TENUXOO	1	VIOLENCIA DE GENERO	PROYECTO	1	85	10	95	\$431,034.48	\$431,034.4
7	TEMIXCO	2	VIOLENCIA ESCOLAR	PROYECTO	1	00	10	90	\$431,034.48	\$431,034.4
8	TEPOZTLAN	1	JOVENES EN PREVENCIÓN	PROYECTO	. 1	85	10 95	95	\$431,034.48	\$431,034.4
•		2	VIOLENCIA ESCOLAR	PROYECTO	1				\$431,034.48	\$431,034.4
9	XOCHITEPEC	1	JOVENES EN PREVENCIÓN	PROYECTO	1	85	10	95	\$431,034.48	\$431,034.4
5		2	VIOLENCIA DE GENERO	PROYECTO	1				\$431,034.48	\$431,034.4
10	YAUTEPEC	1	JOVENES EN PREVENCIÓN	PROYECTO	1	85	10	95	\$493,148.97	\$493,148.9
10		2	VIOLENCIA DE GENERO					\$493,148.97	\$493,148.9	
									SUBTOTAL	\$10,477,467.7
									IVA	\$1,676,394.8
									TOTAL	\$12,153,862.5

De la propuesta económica se desprende:

Conforme a lo que establece el numeral 21.5 de la convocatoria de la presente licitación que a la letra señala:

21.5 .- " En caso de existir un solo licitante que oferte, se compararán todas las condiciones ofrecidas con el estudio de mercado elaborado por el Área Solicitante lo que determinará si los montos ofertados están dentro de los precios aceptables para la Convocante conforme a la suficiencia presupuestal con que cuente el Área Solicitante."





REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

						PARTICI ALMA RC GARCÍA	TANTE PANTE : C. DSA VARGAS (PERSONA SICA)	PREVENC DE LA VIO	ITELA, IÓN SOCIAL LENCIA Y LA CUENCIA.	POLITEC	IVERSIDAD CNICA DEL VTRO	105.0000000000)NSULTORES .C.
PARTI DA	MUNICIPI O	RENGL	PROYECTO	UNIDA D DE MEDI DA	CANTID AD	PRECIO UNITARI O	IMPORTE	PRECIO UNITARI O	IMPORTE	PRECIO UNITARI O	IMPORTE	PRECIO UNITARI O	IMPORTE
4		1	JOVENES EN PREVENCIÓN	PROYE CTO	1	\$431,03 4.48	\$431,034.4 8	\$ 475,869. 50	\$475,869. 50	\$460,03 4.90	\$460,034. 90	\$588,447. 79	\$588,447. 79
1	AYALA	2	VIOLENCIA ESCOLAR	PROYE CTO	1	\$431,03 4.48	\$431,034.4 8	\$ 475,869. 50	\$475,869. 50	\$460,03 4.90	\$460,034. 90	\$588,447. 79	\$588,447. 79
		1	VIOLENCIA DE GENERO	PROYE CTO	1	\$626,89 1.25	\$626,891.2 5	\$ 766,697. 00	\$766,697. 00	\$666,89 1.50	\$666,891. 50	\$785,258. 62	\$785,258. 62
2	CUAUTLA	2	VIOLENCIA ESCOLAR	PROYE CTO	1	\$626,89 1,25	\$626,891.2 5	\$ 766,697. 00	\$766,697. 00	\$666,89 1.50	\$666,891. 50	\$785,258. 62	\$785,258. 62
3	CUERNAV	1	JUSTICIA CÍVICA, BUEN GOBIERNO Y CULTURA DE LA LEGALIDAD	PROYE CTO	1	\$476,42 1,89	\$476,421.8 9	\$585,56 7.84	\$585,567. 84	\$483,42 1.25	\$483,421. 25	\$647,961. 21	\$647,961. 21
		2	VIOLENCIA DE GENERO	PROYE CTO	1	\$952,84 3.79	\$952,843.7 9	\$999,99 9,80	\$999,999. 80	\$961,84 3.79	\$961,843. 79	\$1,037,83 6.21	\$1,037,83 6.21
		3	POLICIA DE PROXIMIDAD	PROYE CTO	1	\$476,42 1,89	\$476,421.8 9	\$585,56 7.84	\$585,567. 84	\$487,42 1,90	\$487,421. 90	\$647,961. 21	\$647,961. 21
_	EMILIANO	1	JOVENES EN PREVENCIÓN	PROYE CTO	1	\$431,03 4.48	\$431,034,4 8	\$ 475,869. 50	\$ 475,869.5 0	\$440,03 4.40	\$440,034. 40	\$588,447. 79	\$588,447. 79
4	ZAPATA	2	VIOLENCIA DE GENERO	PROYE CTO	1	\$431,03 4.48	\$431,034.4 8	\$ 475,869. 50	\$ 475,869.5 0	\$440,03 4.40	\$440,034. 40	\$588,447. 49	\$588,447. 49
5	JIUTEPEC	1	VIOLENCIA DE GENERO	PROYE CTO	1	\$579,64 2.97	\$579,642.9 7	\$ 620,569. 00	\$ 620,569.0 0	\$588,64 2.97	\$588,642. 97	\$751,568. 97	\$751,568. 97
J	JIOTEFEC	2	VIOLENCIA ESCOLAR	PROYE CTO	1	\$579,64 2.97	\$579,642.9 7	\$ 620,569. 00	\$ 620,569.0 0	\$588,64 2.97	\$588,642. 97	\$751,568. 97	\$751,568. 97
6	JOJUTLA	1	VIOLENCIA ESCOLAR	PROYE CTO	1	\$431,03 4.48	\$431,034.4 8	\$ 489,224. 14	\$ 489,224.1 4	\$880,06 8.96	\$880,068. 96	NO COTIZA	
0	30307EA	2	VIOLENCIA ESCOLAR	PROYE CTO	1	\$431,03 4.48	\$431,034.4 8	\$ 489,224. 14	\$ 489,224.1 4	\$880,06 8.96	\$880,068. 96	NO COTIZA	
7	TEMIXOO	1	VIOLENCIA DE GENERO	PROYE CTO	1	\$431,03 4.48	\$431,034.4 8	\$ 475,869. 50	\$ 475,869.5 0	\$441,03 4.48	\$441,034. 48	\$588,447. 79	\$588,447. 79
7	TEMIXCO	2	VIOLENCIA ESCOLAR	PROYE CTO	1	\$431,03 4.48	\$431,034.4 8	\$ 475,869. 50	\$ 475,869.5 0	\$441,03 4.48	\$441,034. 48	\$588,447. 79	\$588,447. 79
0	TEPOZTL	1	JOVENES EN PREVENCIÓN	PROYE CTO	1	\$431,03 4.48	\$431,034 <i>.</i> 4 8	\$ 475,869. 50	\$ 475,869.5 0	\$441,03 4.48	\$441,034. 48	\$588,447. 79	\$588,447. 79
8	AN	2	VIOLENCIA ESCOLAR	PROYE CTO	1	\$431,03 4.48	\$431,034.4 8	\$ 475,869. 50	\$ 475,869,5 0	\$441,03 4.48	\$441,034. 48	\$588,447. 79	\$588,447. 79
9	XOCHITE PEC	1	JOVENES EN PREVENCIÓN	PROYE CTO	1	\$431,03 4.48	\$431,034.4 8	\$ 475,869.	\$ 475,869.5	\$441,03 4.48	\$441,034. 48	\$588,447. 79	\$588,447. 79

OCUMEN VERSIÓN PÚBLICA



REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

								50	0				
		2	VIOLENCIA DE GENERO	PROYE CTO	1	\$431,03 4,48	\$431,034.4 8	\$ 475,869. 50	\$ 475,869.5 0	\$441,03 4.48	\$441,034. 48	\$588,447. 79	\$588,447. 79
	YAUTEPE	1	JOVENES EN PREVENCIÓN	PROYE CTO	1	\$493,14 8.97	\$493,148.9 7	\$ 535,782. 00	\$ 535,782.0 0	\$499,14 8,97	\$499,148. 97	\$579,274. 14	\$579,274. 14
10	C	2	VIOLENCIA DE GENERO	PROYE CTO	1	\$493,14 8.97	\$493,148.9 7	\$ 535,782. 00	\$ 535,782.0 0	\$499,14 8.97	\$499,148. 97	\$579,274. 14	\$579,274. 14
	L			<u> </u>		SUBTOTAL	\$10,477,46 7.70		\$ 11,754,37 4.76		\$ 11,648,53 7.22		\$ 12,450,43 9.69
						IVA	\$1,676,394 .83		\$ 1,880,699 .96		\$ 1,863,765 .96		\$ 1,992,070 .35
						TOTAL	\$12,153,86 2.53		\$ 13,635,07 4.72		\$ 13,512,30 3.18		\$ 14,442,51 0.04

Se procedió a realizar el estudio de mercado del cual se anexa copia y conforme a lo establecido en los artículos 29 fracción XIII y 36 BIS de la Ley y a lo que respecta al numeral 21, 21.2 inciso B) 1), de la convocatoria de la presente licitación, y se observa que la oferta presentada por persona Física ALMA ROSA VARGAS GARCÍA, cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas: ofertando las mejores condiciones de precio, calidad, servicio y financiamiento para la convocante.

Atento lo anterior y en términos de:

- a) Las facultades legales a cargo de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos y al Centro Estatal de Prevención Social y de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.
- b) La suficiencia presupuestal asignada al Centro Estatal de Prevención Social y de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.
- c)
- d) Lo establecido por el artículos artículos 29 fracción XIII y 36 BIS de la Ley, respecto a las propuestas técnicas y económicas presentadas en esta licitación, SE ADJUDICAN, las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6,7, 8, 9 y 10; de la siguiente manera:

PARTIDAS	SUBTOTAL	WA	TOTAL
PARTIDAS 1,2,3,4,5,6,7, 8,9, 10			\$12,153,862.53





REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

En el entendido que se realizará un corte del proyecto al 30 de septiembre del presente año, en virtud de que con fundamento al artículo 72, fracción II, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, por cambio de administración, solo se realizará la contratación hasta esa fecha, quedando bajo la más estricta responsabilidad del Centro Estatal de Prevención Social y de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, el cumplimiento total de las metas a la fecha del corte.

Las actividades finales del proyecto podrán ser contratadas por la administración ulterior gubernamental, de acuerdo al presupuesto disponible y bajo su más estricta responsabilidad, mediante la celebración de los convenios modificatorios necesarios, a fin de abastecer las necesidades que puedan presentarse, siempre que el monto a adquirir no supere el veinte por ciento del monto o cantidad de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente, en términos del artículo 68 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

Atendiendo a lo estipulado en el artículo 37 Fracción V de la Ley, la firma del contrato se llevará a cabo el día **29 de Junio del 2018,** en las oficinas de la **Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos**, de la Secretaría de Administración, con domicilio en: Calle Gutenberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000, con teléfono 3-14-43-82.

El contrato correspondiente lo elaborará la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración, para lo cual el o los licitantes adjudicados deberán presentar la documentación correspondiente en **un día hábil**, de acuerdo a la siguiente relación:

- Acta Constitutiva
- Poder Notarial
- Reformas del Acta Constitutiva (en caso de que existan)
- Comprobante reciente de Domicilio
- R.F.C.
- Inscripción ante el IMSS
- Identificación oficial de quien suscribe el contrato
- Registro ante el INFONAVIT
- Garantía de anticipo: De conformidad con el Artículo 48 Fracción I de la Ley, los anticipos que, en su caso, reciban. deberán constituirse por la totalidad del monto de los anticipos.
- Fianza de cumplimiento del contrato. La garantía de cumplimiento del contrato deberá presentarse en el plazo o fecha previstos en la convocatoria a la licitación.

Así mismo, se hace saber a los representantes del área solicitante, que deberán de iniciar con los trámites correspondientes, respecto de subir al Sistema Integral de Gestión Financiera (SIGeF), las requisiciones correspondientes a esta contratación, en el caso que así concierna.

Para efectos de la notificación y en términos del Artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta ubicada en las oficinas de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, en Calle Gutenberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse





REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx.

Esta Acta consta de setenta y un páginas, firmadas para los efectos legales y de conformidad, por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las diecisiete horas con cincuenta minutos del día 28 de Junio del año 2018.

POR LOS PARTICIPANTES

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	NOMBRE REPRESENTANTE	FIRMA
NO ASISTIÓ REPRESENTANTE		

POR LA UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS

NOMBRE	ÂREA	FIRMA
L.C. MARIA DEL PILAR TOLEDO BUSTAMANTE	DIRECCION DE LICITACIONES	fir fact

POR LA CONSEJERÍA JURÍDICA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. JOSÉ JUAN MONTELONGO GUTIÉRREZ	DIRECCIÓN GENERAL DE CONSULTORÍA	- Juliulut.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C. OSCAR MONGE SÁNCHEZ	CONTRALORÍA INTERNA DEL SECTOR CENTRAL. JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE AUDITORIA	Autority

VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Articulos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2018, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

POR EL ÁREA REQUIRENTE

LIC. SÁNCHI	MARIANA EZ ACOSTA.	LIGIA	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DE LA COMISION ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA	Serie L.
----------------	-----------------------	-------	--	----------





.